

Unidad IV.

Tema 1: El autoritarismo como institución imaginaria

Texto: Durand Ponte, Víctor Manuel (2010). "La cultura política autoritaria en México" en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, México: UNAM.

OBJETIVO: Identificar el autoritarismo como institución imaginaria, es decir como se ha adentrado dentro de la cultura política mexicana repitiendo patrones de comportamiento que se mantienen a pesar de los avances democratizadores.

Al inicio del curso se han planteado las características teóricas del régimen autoritario, sin embargo, no es suficiente con saber lo que debería ser, sino que es importante analizar las condiciones que han permitido el mantenimiento de elementos autoritarios a pesar de los avances democratizadores que ha vivido el sistema político mexicano.

Por lo tanto, el análisis de la cultura política permite conocer las variables que han permanecido en el imaginario del mexicano, que toleran el mantenimiento de un régimen autoritario y que a pesar de los avances de la democratización se prefiere un autoritarismo.

EVALUACIÓN

Responde correctamente las siguientes preguntas:

1. Describe los cuatro elementos que aborda el autor que le han permitido la permanencia al régimen autoritario.
2. ¿Por qué se debe estudiar la cultura política?

3. De acuerdo con los resultados presentados por el autor, ¿Qué elementos otorgan legitimidad al régimen autoritario?
4. ¿Cuáles son las dos maneras de ver la política?
5. Describe las características que el autor menciona sobre el surgimiento del sector propiamente ciudadano.
6. Desde el contexto actual, describe cómo se origina el apoyo al régimen



Las dudas del gato

La cultura política autoritaria en México ^{1 y 2}

Victor Manuel Durand Ponte

Introducción

A partir de 1928, cuando el general Plutarco Elías Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) para poner fin a la lucha entre los caudillos surgidos en el proceso revolucionario de 1910-1917 e institucionalizar la vida política del país, y hasta nuestros días gobierna el mismo partido político del Estado. El PNR, transformado en 1938 en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y en Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, ha ganado todas las elecciones para presidente de la república, incluyendo la celebrada en agosto de 1994. Hasta las elecciones de 1988, había vencido en todas las elecciones para senadores de la república, pero en esta ocasión perdió las senadurías en el Distrito Federal y en el estado de Michoacán ante el Frente Democrático Nacional, antecedente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). También hasta el sexenio pasado el partido oficial no había perdido ninguna elección para gobernador de ninguna de las 32 entidades del país; a partir de 1982 perdió las gubernaturas en Baja California, en Chihuahua y en el presente año en Jalisco, ante el derechista Partido de Acción Nacional (PAN). Sólo en las tres últimas legislaturas ha perdido la mayoría relativa del 75% necesaria para reformar la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, pero nunca ha dejado de tener la mayoría absoluta.

Durante ese largo período de 66 años, el régimen se ha visto envuelto en varias crisis políticas. Se acusó de fraude electoral al gobierno en las elecciones presidenciales de 1940, 1942, 1952 y 1988; se desataron crisis políticas en 1949-1952, en 1958-1959 y en 1968. En el período

1 Texto tomado de la *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 57, Núm. 3 (jul. - sep., 1995), pp. 67-103. Agradecemos al IIS-UNAM y a la RMS por permitir la publicación de este artículo. La selección y transcripción estuvo a cargo de Makoto Noda.

2 Una versión preliminar fue presentada como ponencia en la Reunión Anual de la ANPOCS, Caxambu, Brasil, 23 a 26 de noviembre de 1994, y en el Seminario "Democratización y opinión pública, un enfoque comparativo", Universidad de Sao Paulo, del 28 al 30 de noviembre de 1994.

1972-1973 hubo movimientos sociales de gran envergadura que cimbraron la vida política del país; sin embargo en todos los casos los presidentes entrantes pudieron gobernar sin mayores dificultades.

La larga duración del régimen mexicano se explicaba en los años sesenta por la existencia de un desarrollo económico sostenido, por la unidad de la familia revolucionaria,³ por la vigencia de un partido político hegemónico, por la existencia de un sistema corporativo que articulaba al conjunto de las organizaciones gremiales del país y por la ideología del nacionalismo revolucionario que dotaba al sistema de legitimidad. En nuestros días todos esos argumentos han dejado de existir o de tener la fuerza que se les atribuía: el desarrollo económico se suspendió desde los primeros años de la década de los ochenta y las condiciones materiales de los sectores populares han continuado empeorando; las pugnas dentro de la familia revolucionaria se hacen cada vez más agudas, al menos desde la sucesión presidencial de 1970; los alcances del sistema corporativo se han reducido debido a la política neoliberal de los tres últimos gobiernos; a partir de 1982 el gobierno se ha desvinculado abiertamente de la ideología revolucionaria o, simplemente, la ha reformulado con la redefinición del papel del Estado; y, sin duda, existe en el país una mayor competitividad electoral entre los tres principales partidos políticos del país. Sin embargo, el régimen continúa sobreviviendo y el partido oficial sigue ganando, con márgenes relativamente amplios, la mayoría de las elecciones en el país.

Es verdad que en 1988 y en 1994, en las dos últimas elecciones para presidente de la república y en algunas estatales como las de San Luis Potosí, Guanajuato, Tabasco o Veracruz, se han generado crisis políticas de importancia, pero el gobierno ha logrado controlarlas satisfactoriamente.

¿Qué explica esta larga permanencia del régimen político mexicano?, ¿cómo explicar que un régimen autoritario mantenga niveles altos de legitimidad? y ¿cómo comprender la difícil y lenta transición a la democracia?

Cualquiera que sea la explicación, existen cuando menos cuatro elementos que no se pueden desatender. Primero, hay un vasto sistema institucional y normativo, formal e informal, encabezado por un presidencialismo todopoderoso, que dota a los gobernantes de amplios recursos simbólicos, legales, políticos y económicos. Segundo, han existido, a lo largo del período, los acuerdos indispensables entre los principales actores estratégicos para mantenerlos unidos bajo el mando del Estado; se han dado rupturas importantes como las ocurridas en los sexenios de Lázaro Cárdenas (1934-1940), de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), o de José López Portillo (1976-1982), pero en todos los casos el siguiente gobierno pudo restablecer la unidad de las élites gracias a las jugosas concesiones. Tercero, el gobierno ha logrado aceptar o nulificar las demandas de las clases populares e incorporarlas en el discurso político populista, rehaciendo constantemente el compromiso de los gobiernos con los intereses populares, y satisfaciéndolas materialmente, aunque sea de manera mínima, y dentro de esquemas con frecuencia clientelares. Cuarto, ha existido una cultura política de masas, tradicional y autoritaria, que dota al régimen del apoyo de la mayoría de los mexicanos.

La estabilidad del sistema deriva de la vigencia de la articulación armónica y de la concordancia entre los cuatro elementos que hemos apuntado. En consecuencia, la crisis política se entendería como la pérdida de esa concordancia, como la incapacidad del sistema para reproducir el

3 Nombre con el que se conoce a la clase política post-revolucionaria agrupada en el PRI.

orden político bajo las mismas reglas de articulación. Para que se genere la crisis no es necesario que los cuatro elementos dejen de existir al mismo tiempo, basta que se rompa el arreglo por la crisis en uno de ellos. La crisis, como la transición, no afecta con la misma intensidad a los cuatro componentes, su evolución es diferente y el logro de un nuevo orden implica que se establezca una nueva articulación armónica.

En el caso mexicano encontramos la existencia de un orden, sin duda tradicional y autoritario, con un sorprendente equilibrio entre los componentes del sistema. No queremos sugerir que no exista una crisis política o que todo sigue igual. Entre los analistas políticos hay consenso sobre la existencia de una crisis en el sistema político mexicano, al menos desde 1982. Es obvio para cualquier observador que el sistema no se reproduce bajo sus mismas reglas, por el contrario, el proceso obliga a los gobernantes a intervenir frecuentemente por medio de la realización de reformas legales, acuerdos o pactos, concesiones, etcétera, para poder mantener a flote al régimen. Lo que queremos destacar es precisamente eso: la crisis del sistema político mexicano ha sido bien administrada y ello ha sido posible gracias a los recursos que otorga el orden precedente.

En este trabajo analizaremos el papel que desempeña la cultura política de masas en la larga duración del régimen. Por lo que hemos expuesto, pensamos que al estudiar la cultura política de masas no estamos en condiciones de comprender todo el proceso, pero si estamos convencidos de que sin el conocimiento del papel desempeñado por la cultura de masas es imposible adentrarse en la explicación del sistema político. Tampoco desconocemos que quizás el sistema institucional o el juego de los actores estratégicos pueda ser más relevante para explicar, en algunos casos, el cambio o la transición política, pero estamos seguros que incluso para éstos la especificidad de la cultura política implica un recurso fundamental para sostener, cambiar y consolidar nuevos regímenes políticos (Moisés, A., 1992).

Para realizar nuestro estudio vamos a echar mano de los datos de una encuesta diseñada especialmente para conocer la cultura política de los mexicanos. La encuesta fue aplicada durante octubre de 1993 a individuos mayores de 18 años en toda la república; siguiendo una muestra multietápica, se eligieron al azar estados, municipios, (AGEB) Áreas Geo Estadísticas Básicas manzanas y viviendas, y dentro de ellas se aplicó un muestreo por cuotas de escolaridad, sexo y edad siguiendo los datos del censo de 1990. La muestra es representativa en el plano nacional, y para los estratos de población ubicados en localidades de menos de 10,000 habitantes, de 10,001 a 500,000; de 500,001 y más exceptuando a la Ciudad de México, y finalmente del Distrito Federal y su zona conurbada. Se obtuvieron 2 280 casos. El cuestionario fue elaborado dentro de un proyecto de estudios internacional, buscando la posibilidad de establecer comparaciones con los casos de Brasil, España, Corea y países del Este europeo; se procuró que contuviera las dimensiones e indicadores de los estudios actuales sobre la cultura política. La duración de la aplicación fue en promedio de una hora y sólo se aceptaron cuestionarios completos.

En este artículo vamos a concentrar nuestro esfuerzo en el conocimiento de la concepción de los entrevistados y su satisfacción en torno al régimen. Para ello el concepto de legitimidad es muy útil, pues vincula los sentimientos del individuo frente al sistema y su probable apoyo o reprobación. Vamos a distinguir dentro de este concepto la legitimidad del régimen político y la legitimidad del gobierno. Finalmente, trataremos de ver la participación electoral y el voto por el partido oficial como una forma complementaria de analizar la legitimidad del régimen y

del partido-gobierno y, al mismo tiempo, apreciar la relevancia de los análisis anteriores para explicar la conducta electoral de los ciudadanos.

Para lograr lo propuesto analizaremos la noción que tienen los mexicanos del régimen político, la evaluación o su nivel de satisfacción con éste. Con el objeto de señalar la ambigüedad clásica de la cultura política mexicana vamos a trabajar con la información referente a la confianza que tienen los entrevistados en el gobierno y acerca de la eficiencia del individuo en la política. Luego, veremos la capacidad para conceptualizar el significado de la democracia, con lo cual podremos apreciar si la evaluación que se hace del régimen corresponde a una concepción basada en la reflexión o si, más bien, se relaciona con procesos intuitivos. Estudiaremos los resultados obtenidos en la escala de adhesión a la democracia,⁴ buscando encontrar las características de los sectores de la población que legitiman al régimen político mexicano, así como las de aquellos que buscan su transformación.

Antes de entrar en materia es necesario aclarar que para entender la cultura política mexicana es necesario colocarnos en el espacio definido por un régimen político autoritario. Como lo señalaron acertadamente A. Craig y W. Cornelius (1990) y otros autores, no se puede comprender dicha cultura como una cultura democrática imperfecta o en desarrollo como lo analizaron Almond y Verba (1963), pues este enfoque nos condena a verla como un caso desviado. La importancia teórica de partir del reconocimiento de la existencia de un régimen autoritario radica en que podemos comprender la funcionalidad, la adecuación o no de la cultura con el resto del sistema, en entenderla como un elemento integrante y fundamental del mismo.

La legitimidad del régimen político

La mayoría de los mexicanos consideran que el régimen político mexicano es democrático. Cuando se preguntó: ¿usted considera que en México existe o no existe la democracia?, el 59.4% respondió afirmativamente; el 18.7% afirmó que "la democracia existe sólo algunas veces", y una minoría, 7.6%, dijo que "la democracia no existía". Con estas cifras es muy difícil negar la existencia en el país de un consenso político al respecto. Aquí es irrelevante considerar

4 Las escalas empleadas en este trabajo están construidas de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1. Se dicotomizaron las preguntas para darles carácter interval. 2. Se aplicó el análisis factorial para establecer si existían en la misma dimensión o dimensiones conceptuales y se conformó la escala con las cargas factoriales, cuando fue necesario se usó el método de rotación varimax. 3. Una vez obtenidos los resultados se aplicó el *cluster* análisis para establecer los cortes. Con ello se intentó suprimir la subjetividad de los investigadores y aceptar la distribución estadística sin intentar mejorarla para obtener mejor capacidad de análisis multivariado. Cuando el análisis factorial arrojó dos factores, el orden de los valores indicados por el *cluster* análisis se realizó según su sentido teórico.

Las estadísticas de las escalas puede verse en Ma. Marcia Smith y Víctor Manuel Durand, "La acción colectiva y su papel contradictorio en la construcción de la ciudadanía en México", *Estudios Sociológicos*, núm. 28, COLMEX, 1995.

La escala de sofisticación política está formada por la interacción de las siguientes preguntas: ¿para usted qué es la democracia? (contestó o no sabe), ¿se interesa por la política? (o no sabe), nivel de interés por la política (algo y mucho, y poco y nada), ¿oye o ve noticieros sobre política? (o no), ¿qué significa para usted ser de izquierda? (contestó o no contestó), ¿en general cree usted que el gobierno actúa para favorecer intereses de todos o de unos pocos? (de todos, de unos pocos), en su opinión ¿los partidos políticos son indispensables a la democracia o sólo sirven para dividir? (son indispensables o no lo son). En la escala de adhesión democrática se incluyeron las siguientes cuestiones: la democracia es peligrosa porque puede crear desórdenes (acuerdo, desacuerdo), el país estaría mejor si estuviese gobernado por líderes duros (acuerdo, desacuerdo), el país sería mejor si hubiese un solo partido político (acuerdo, desacuerdo), se deben obedecer las leyes aunque sean injustas (acuerdo, desacuerdo).

si esto corresponde o no a la realidad del régimen político o a su definición académica. Además, esta forma de verlo es congruente con lo establecido en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Es una visión ampliamente difundida en los libros de texto gratuitos de uso obligatorio en el ciclo básico, nueve años, y, por supuesto, está siempre presente en el discurso oficial y en los medios masivos de comunicación. Dentro de los análisis producidos por sociólogos y científicos políticos encontramos que hasta los años setenta no se reconocía al régimen político mexicano como autoritario. Sólo a partir de 1985 se abre el debate entre los intelectuales sobre la necesidad de la democracia en México; de la misma manera, en las plataformas de los partidos políticos no se asume, de manera generalizada, la lucha por la democracia hasta 1988. Lo importante es que para la mayoría de los mexicanos el régimen político no es autoritario ni nada parecido, sino que es una democracia, por lo tanto, no existe el sentimiento de estar excluido por éste.

A diferencia de otros pueblos que viven o vivieron bajo regímenes autoritarios y tuvieron una clara conciencia de ello, en México la mayoría de los ciudadanos no tiene la capacidad de ver la naturaleza de su régimen o tienen una imagen diferente. Para la mayoría, el régimen no les es hostil u opuesto, como lo era para muchos ciudadanos que vivieron bajo este tipo de regímenes.

La importancia de la opinión acerca de la existencia de la democracia se incrementa cuando vemos que es válida en todos los sectores o grupos sociales. En el cuadro 1⁵ hemos resumido la información sobre un conjunto de variables independientes que nos permiten formular conjeturas sobre distintos grupos sociales o políticos. Con la excepción de la edad, donde las diferencias porcentuales son inferiores al 15%, la concepción de que la democracia existe se encuentra muy generalizada entre la población. En el caso de la edad podemos ver que son los más jóvenes quienes creen más en la existencia de la democracia, mostrando la eficiencia actual o reciente de los procesos de socialización entre las nuevas generaciones. En cambio las variables "tamaño de la población", que hace referencia a un ámbito cultural, y "sexo", como expresión de la dominación cultural y política, indican diferencias porcentuales muy pequeñas. La "educación", el "ingreso" y la "posición en la ocupación", como variables típicas de los logros individuales, muestran una relación contradictoria; educación y posición en la ocupación indican que son los sectores con menor educación y posición más baja en la ocupación quienes afirman en mayor medida que "la democracia existe en México", en cambio en el caso del ingreso existe la relación inversa, aunque las diferencias porcentuales, insistimos, son pequeñas. Veremos más adelante que esta relación es más complicada sobre todo en el caso de la educación. Respecto de las variables que clasifican a los entrevistados dentro de la política, encontramos que la sofisticación e interés en la política tienen una relación directa pero pequeña con la noción de que el régimen es democrático. La falta de una tendencia uniforme entre las variables y la existencia de diferencias porcentuales pequeñas indican que el consenso sobre la naturaleza del régimen se expresa con igual intensidad en el conjunto de la sociedad.

Los entrevistados que "no contestaron" o "no saben" si el régimen es o no democrático constituyen, como veremos más adelante, un grupo de gran importancia para la legitimidad de éste. En el cuadro 2 hemos concentrado la información sobre las no respuestas a las preguntas correspondientes. Podemos observar que existe una relación positiva entre los valores bajos de todas las variables y los porcentajes más altos de no respuesta, que es fundamentalmente "no

5 Los cuadros estadísticos se encuentran al final del documento.

sabe". En los grupos sociales ubicados en los valores bajos de las variables vemos una división cultural. Por una parte, están los que opinan que el régimen es democrático y por la otra, está otro grupo, mayoritario en varios casos, que no opina, que tiene una participación no discursiva en la política. Es obvio que la ausencia de respuesta no significa una aceptación de que el régimen sea democrático o autoritario, se trata más bien de un indicador de que se está al margen, que el problema de si existe o no la democracia en México le es ajeno al individuo. Esta participación no discursiva es el indicador de otra forma de participación, que no cuestiona, que acepta lo político como algo que está lejos del individuo, que lo trasciende. Llamaremos a este tipo de participación tradicional, en contraposición con la participación ciudadana que implica la existencia de discurso y de juicio, de crítica (Valenzuela, E., 1991 y Guillén, T., 1988). Es una cultura autoritaria, no democrática pero pasiva, diferente de algunos autoritarismos modernos como el fascismo o los fundamentalismos de corte ideológico o religioso. En el resto de la población, en los valores medios y altos de las variables, el sector tradicional prácticamente desaparece y se refuerza el consenso explícito sobre el régimen.

Cabe preguntarnos si la calificación del régimen como democrático es una simple opinión o va más allá y produce o conlleva algún efecto político sobre los individuos y el régimen.

Cuando se preguntó a los entrevistados si "estaban satisfechos" o "insatisfechos"⁶ con la democracia en México, el 24.5% contestó que "estaban satisfechos" y el 28.5% afirmó que "estaban regularmente satisfechos", es decir, el 53.0% evidenció alguna satisfacción con el régimen político. En contrapartida, sólo el 9.8% de los entrevistados informó que "no estaba satisfecho" y el 37.2% dijo "no saber" o "no contestó". De nueva cuenta encontramos un sector importante de la población que no tiene opinión, en este caso poco más de un tercio, a los cuales la política les es ajena, no sabe "si está satisfecho o no".⁷

Si suprimimos a aquellos que dijeron "no saber", encontramos que el porcentaje de "satisfechos" sube al 39.0%, el de "regularmente satisfechos" alcanza el 50.2% y el de "no satisfechos" se incrementa al 10.8%. Casi el 90.0% de la población evidenció alguna satisfacción con el régimen político, lo cual nos parece que muestra una amplia aceptación, situación sin duda envidiable para cualquier gobierno.

Al analizar el efecto que causan las variables independientes, encontramos que las diferencias porcentuales son poco significativas, pero los datos nos revelan elementos importantes. Vemos en el cuadro 1 que un tercio de los entrevistados, incluyendo a los que no contestaron, con mayor nivel educativo alcanzan niveles altos de satisfacción, único valor que comparamos en este cuadro. Lo mismo vemos entre quienes tienen una sofisticación política alta, los que viven en el Distrito Federal, entre las generaciones más jóvenes, entre los hombres, los de mayor ingreso, los patronos. Es decir, los sectores más integrados a la sociedad o los sectores mejor acomodados muestran mayores niveles de satisfacción con el régimen político.

En el otro polo de las variables y de la estratificación social encontramos que el valor dominante es la "no respuesta" como se puede ver con toda claridad en el cuadro 2. Los entrevistados que tienen una participación tradicional son más frecuentes entre aquellos que viven en

6 La pregunta pedía que el entrevistado marcara su calificación en una escala de 1 al 10, las respuestas se recodificaron tomando los tres números más altos como indicador de satisfacción, los tres siguientes como satisfacción regular y los cuatro últimos como insatisfacción.

7 Los que no contestaron representan siempre una minoría entre aquellos sin respuesta, en este caso 1.4%; por lo cual, y para facilitar el análisis, tratamos a todos como si no supieran.

poblaciones rurales, las mujeres o los de mayor edad, entre quienes tienen educación primaria incompleta o menos, los de ingresos inferiores, entre lo que tienen baja sofisticación y bajo interés por la política. Volvemos a insistir no se trata de personas que niegan al régimen, son personas a las cuales la política les es ajena, los trasciende.

La conclusión que podemos obtener de los datos presentados es que la población que emite opinión considera mayoritariamente que la democracia existe en México y muestra un grado elevado de satisfacción con el régimen. En el lado opuesto encontramos a una minoría cercana al 10% que piensa que la democracia no existe y otra similar que afirmó estar insatisfecha con la democracia. Junto a esos sectores encontramos al grupo, muy significativo, que no participa ciudadanamente, que no opina, que no cuestiona. Veremos que no por ello deja de participar en las elecciones y de legitimar al sistema y al gobierno.⁸

La confianza y la legitimidad del gobierno

No hay duda que el régimen cuenta con una gran legitimidad entre la población. La satisfacción que sienten los mexicanos con el régimen no se presenta, con la misma magnitud, en el caso del gobierno. Cuando se preguntó: "¿Qué tanto confía usted en que el gobierno de México hace lo que es correcto? Confía siempre, la mayor parte del tiempo, solamente a veces, o casi nunca", las respuestas dicotomizadas nos indican que poco más de la mitad "no confía", 53.8%, contra el 42.4% que "confía siempre o la mayor parte del tiempo", el resto, 3.7% "no sabía" o "no contestó", que en este caso resulta insignificante.

Contrasta el pequeño número de entrevistados que afirmaron estar insatisfechos con la democracia (9.8%), y la mayoría que no confía en el gobierno. Esta ambigüedad ya había sido resaltada desde el estudio de Almond y Verba cuando se hablaba de la amplia aceptación del régimen y la menor confianza en el gobierno. En casi todas las interpretaciones se habló de que la confianza en el régimen derivaba de las aspiraciones que había sembrado en los mexicanos el proceso revolucionario de 1910 y, en cambio, la confianza en el gobierno respondía al ejercicio concreto del gobierno que solía ser desfavorable para la mayoría de los mexicanos. Esta interpretación parece comprobarse cuando vemos la información que nos brinda el cuadro 1 en la columna respectiva al grado de confianza en el gobierno.

En efecto, el nivel de confianza en el gobierno es mayor entre algunos de los sectores privilegiados. Los hombres confían más que las mujeres, los patronos dicen confiar más que los obreros. La confianza de los ciudadanos clasificados políticamente también favorece a los mejor ubicados, son los que muestran mayor sofisticación quienes más confían, al igual que aquellos

8 Las preguntas relativas a la necesidad de los poderes legislativo y judicial ("Considerando las actividades que realizan las cámaras de Senadores y Diputados, ¿usted cree que México necesita de la Cámara de Diputados y del Senado, o podríamos estar bien sin ellos?, y ¿usted cree que México necesita del poder judicial o podríamos estar bien sin él?"), que pueden ser consideradas como indicadores de su legitimidad frente a los individuos, encontramos resultados muy similares. Más del 80% de los entrevistados encuentran que ambos poderes son necesarios para el país. Las variables independientes son pobres en sus efectos, a no ser en el grupo de los que no saben, que son aproximadamente el 20% en el caso del poder legislativo y el 10% en el del judicial, y que se agrupan fundamentalmente en los valores bajos de las variables y prácticamente desaparecen en los altos, siguiendo el mismo patrón señalado para las preguntas sobre el régimen. El consenso sobre el régimen y sobre estas instituciones es innegable a pesar de que todo mundo sabe que en la realidad no son más que apéndices del poder ejecutivo. Es indispensable destacar que estas instituciones, formalmente republicanas, funcionan en México como instituciones autoritarias o cumplen funciones propias del régimen autoritario (subordinados corruptos, clientelares, etcétera).

que dijeron interesarse por la política. Sin embargo, los entrevistados con educación superior o más, quienes tienen mayor ingreso y los que viven en ciudades, son los que señalan valores más bajos de confianza, lo que nos indica que los sectores sociales más calificados culturalmente son los que menos confían en el gobierno, en contra de una especie de favorecidos genéricamente por la dominación. Nos parece especialmente relevante que aquellos que participan y se interesan más en política muestren niveles más altos de confianza en el gobierno, lo que nos parece confirmar que la participación tiende a reforzar la identificación con el sistema político.⁹

Lo anterior permite distinguir una separación entre los grupos mejor colocados según su capital cultural o según su posición dentro de los sistemas de dominación, y sostener la hipótesis de que la ambigüedad de la cultura política mexicana sería más fuerte entre los sectores menos favorecidos, que apoyan al régimen pero no confían en el gobierno, así como entre los sectores culturalmente mejor equipados, mientras que existe una coherencia mayor, apoyo al régimen y confianza en el gobierno, entre los sectores mejor ubicados en las estructuras de la dominación.

La evaluación que hicieron los entrevistados del actual gobierno arroja resultados similares a los que encontramos en la satisfacción con la democracia. Se les pidió a los encuestados que en una escala de 1 a 10 indicaran la evaluación del gobierno actual y, después de reducir a tres valores, encontramos que el 51.2% se declaró "satisfecho", el 25.2% se ubicó en el "regularmente satisfecho" y sólo el 8.9% se colocó entre los "insatisfechos". Los que afirmaron no saber alcanzaron el 14.7%. Salvo las variables "sofisticación" (que tiene una diferencia porcentual de 16.1%) y posición en la ocupación (en donde los patrones evaluaron mejor al gobierno que los obreros con una diferencia porcentual de 13.2), el resto de las variables no producen efectos significativos sobre la evaluación del actual gobierno. El sector que dijo "no confiar en que el gobierno hiciera lo correcto" desaparece en la evaluación del actual gobierno y a cambio se incrementó el "no sabe".

Los datos muestran que el régimen cuenta con mayor legitimidad que el gobierno cuando se indaga sobre éste de manera abstracta, reproduciendo la vieja ambigüedad de la cultura política mexicana que muchos autores han calificado como cínica. Pero cuando se pidió la evaluación sobre el actual gobierno, la legitimidad del régimen y el gobierno se igualan y desaparece la ambigüedad.¹⁰

La eficiencia del ciudadano ante el gobierno

La eficiencia de la persona en la política o la competencia, como inicialmente la conceptualizaron Almond y Verba, es un indicador complejo, pues al mismo tiempo refleja la integración del individuo en la política, el hecho de que él se sienta parte de algo en lo cual cree y es un indicador de la importancia que la política puede tener para él.

9 En otro texto Marcia Smith y Víctor Manuel Durand (1994), mostramos cómo la participación en organizaciones voluntarias tendía en lo general a reforzar la identificación con el sistema y sólo en casos específicos la participación reforzaba la adopción de valores democráticos.

10 No deja de sorprender el amplio apoyo al gobierno salinista, pues entre satisfechos y regularmente satisfechos suman más del 75% del total de la muestra, siendo que el salario mínimo continuó cayendo, el empleo disminuyó y en general aumentó la pobreza, en especial en el campo. Para entender lo anterior puede ser significativo tomar en cuenta el control de la inflación, que disminuyó significativamente el ritmo de la caída de los niveles de bienestar de la población, y la abundante propaganda del gobierno sobre los beneficios de programas públicos, en especial el Programa Nacional de Solidaridad, PRONASOL. En todo caso, parecería apresurado decir que la ambigüedad típica de la cultura política haya desaparecido.

La escala sobre la eficiencia política¹¹ de los individuos nos proporciona información importante. Sólo el 9.7% de los entrevistados pensaba que "los individuos cuentan en la política", el 22.8% están agrupados en la categoría "las personas cuentan poco en la política" y el 44.2% fue clasificado en la categoría "las personas no cuentan en la política". Finalmente el 23.4% quedó en el grupo de "no sabe" o "no contestó". La ambigüedad parece clara. Cómo es posible que la gente piense que el régimen político es una democracia y, más aún, que se sientan satisfechos con ella y, por otra parte, que la gran mayoría sostenga que el individuo no tiene ninguna eficiencia en la definición de la política.

En el cuadro 1, en la columna en la que se comparan los valores de "las personas son eficientes en la política", encontramos siempre valores muy bajos con la excepción de los patrones en la variable de posición en la ocupación. A pesar de lo reducido de las cantidades, las diferencias nos parecen significativas.

El "sexo" de los entrevistados es irrelevante en la definición de la eficiencia política. En cambio, los más jóvenes (10.0%) se muestran más optimistas que los mayores (2.0%). Entre la población rural los individuos sienten que "las personas son menos eficientes" (9.1%) que en las ciudades (12.4%). En el caso de la educación, son los de mayor nivel de escolaridad los que tienen los mayores porcentajes en el valor de "eficiencia de las personas en la política" (15.0%), en oposición a los de primaria incompleta y menos que tienen una cifra menor a la mitad (5.8%). El ingreso no indica alteraciones importantes: la diferencia porcentual es de apenas 0.4%. Las variables relacionadas con la participación e interés en la política arrojan resultados muy similares en sus valores extremos. La sofisticación tiene una diferencia porcentual del 4.4%, el "interés en la política" de 1.2 por ciento.

En resumen, con la excepción de la variable ingreso, parece que los resultados describieran la realidad que uno "conoce" o prejuzga de las personas frente a la política. Son las clases medias altas y altas, los patrones y los más educados los que piensan que las personas son más eficientes, que cuentan más; en contra de los que tienen baja escolaridad, los de mayor edad y los obreros, quienes opinaron que las personas son poco eficientes. El apoyo que las personas dan al régimen es incoherente con la idea de los entrevistados en el sentido de que el individuo no es eficiente en la política, que no influye, que está al margen. ¿Por qué califican a un régimen político como éste de democrático? y ¿por qué están satisfechos con él?

La explicación que se ha dado sobre las expectativas que la Revolución Mexicana dejó en las masas y su identificación con el régimen más como esperanza que como realidad (por esto aparecen opuestos al gobierno o a las políticas específicas) son sin duda pertinentes, pero parecen limitadas para explicar la ambigüedad.¹² Habría que indagar más en el carácter no discursivo de la política que aparece claramente delineado entre los que "no responden" y que se extiende a la mayoría de la población como una aceptación crítica del discurso oficial, de las reglas vigentes de hacer política o de entender la política. En este caso la ambigüedad no sería tal, ni

11 La escala está conformada con las respuestas a las siguientes preguntas: votar es la única manera que tienen las personas como yo para decir si el gobierno hace bien o mal las cosas. Yo no creo que los funcionarios del gobierno se preocupen mucho sobre lo que las personas como yo piensan. A veces, la política y el gobierno parecen tan complicados que una persona como yo no puede realmente entender lo que está sucediendo y, personas como yo no tienen cómo influir en lo que el gobierno hace. Se pedía a los entrevistados que contestaran si estaban muy de acuerdo, poco de acuerdo, poco en desacuerdo o muy en desacuerdo. Las respuestas fueron dicotomizadas y mediante el análisis factorial se integró la escala en un solo factor. Los valores fueron construidos mediante el análisis de clusters.

12 Un recuento de esas interpretaciones se puede encontrar en A. Craig y W. Cornelius (1990).

mucho menos relevante, se trataría de una cultura política autoritaria, sumisa a la autoridad, que continúa participando en la política más por su identificación con el régimen o por oposición a los otros¹³ (y aquí estaría la relevancia de la herencia de la revolución), y menos de manera reflexiva o crítica, como es el caso de la cultura cívica o democrática.

Atendiendo ahora al grupo de los que "no saben" o no contestaron, es decir al grupo que ve la política como algo ajeno, encontramos que en su mayoría se ubican entre los que tienen baja escolaridad, que viven en poblaciones rurales, con bajos ingresos, es decir, entre los estratos pobres de la población. Las variables relacionadas con la vida política de los individuos influyen poco, en relación con las anteriores, lo mismo que la edad y el sexo. Parece claro que la población que muestra una participación tradicional es bastante homogénea.

Podríamos pensar que estamos frente a dos maneras de ver la política: una concreta, que corresponde a la realidad cotidiana que viven las personas; y otra, mucho más simbólica, casi diríamos alegórica, extraída más de la ideología y del discurso oficial que de la vida cotidiana de los ciudadanos. Obviamente, junto a estas visiones estaría la otra, la que no piensa la política o que la ve como algo que no es de su incumbencia. No obstante, los rasgos de la cultura autoritaria se entremezclan en todos los grupos como si fuera una especie de columna vertebral.

La legitimidad y la capacidad de conceptualizar a la democracia

Las opiniones sobre el régimen político nos han proporcionado información valiosa tanto sobre el apoyo que posee el régimen entre los ciudadanos, como sobre los propios entrevistados que muestran distintas formas de participación en la política, que reproducen ambigüedades detectadas hace más de 30 años (Almond y Verba, 1963), que son funcionales a la permanencia del régimen autoritario (Craig, A. y Cornelius, W., 1990). Ahora vamos a confrontar lo anterior con la capacidad de los entrevistados para conceptualizar, para definir a la democracia y tratar de entender su relación con el apoyo al régimen.

A la pregunta "Para usted ¿qué es la democracia?", el 67.3% dijo "no saber" (63.8%) o "no contestó" (3.5%), el resto se distribuyó en las siguientes respuestas: definición cívica, es decir vigencia de los derechos individuales, 11.3%; definición política, básicamente el derecho a elegir a los gobernantes, 7.3%; definición social, derecho al bienestar y a la igualdad social, 6.5%; definición amplia, que agrupa a las tres anteriores, 1.3%, y otras, no asimilables a las anteriores 6.4 por ciento.

No hay duda de que el dato más relevante es el alto nivel de "no sabe", pues deja claro que de la mayoría que afirmó que sí existía la democracia y que evidenció, en algún grado, su satisfacción con el régimen, lo hace utilizando una noción intuitiva de ésta; no pudo definirla como un concepto abstracto. Es verdad que el hecho de que un tercio de los entrevistados indicara alguna definición, representa, en este contexto, una información de la mayor importancia, pues de alguna manera nos indica al grupo extremo, el que sí tiene capacidad de definir conceptualmente la política y cuyas características es importante conocer.

Como se ha mostrado en muchos trabajos, la capacidad de conceptualizar es uno de los

¹³ Aquí nos referimos al discurso político oficial, cada vez más en desuso, que definía a los enemigos del gobierno o del PRI como enemigos de la patria, fuesen los que profesaban ideologías exóticas y servían a gobiernos extranjeros, o a los aliados de los enemigos internos como la Iglesia o los contrarrevolucionarios. La unidad se daba por oposición a dichos enemigos y por identificación con los representantes de la patria, la nación, el pueblo, etcétera.

elementos básicos de la ciudadanía participativa o cívica; en nuestro caso, de una ciudadanía que participa crítica y racionalmente en política, que la piensa; frente a otro grupo que participa de manera tradicional, y un tercero, con participación ciudadana pero limitada, poco informada. La definición de estos públicos se concreta en la escala sobre sofisticación, de la cual nos ocuparemos más adelante. Ahora nos interesa subrayar que es posible suponer que la definición del régimen como democrático y su aceptación están muy relacionadas con un patrón de participación tradicional o limitada desde el punto de vista ciudadano, y en menor medida al grupo de participación cívica.

Es relevante señalar que las variables de educación, sofisticación y nivel de ingreso introducen diferencias porcentuales, en las no respuestas superiores al 50%, lo cual puede interpretarse como un indicador de que la capacidad de conceptualización está asociada a ciertas habilidades intelectuales que se adquieren con la educación, que se manifiestan en la sofisticación y que son más accesibles a los sectores de altos ingresos.

En el cuadro 1, en la columna referente a ¿qué es la democracia?, debemos hacer caso omiso de la información referente a la sofisticación política, pues por su propia definición la capacidad de conceptualizar está contenida en la escala. El resto de la información nos permite ver que en los valores altos de educación e ingreso muestran una capacidad de conceptualizar a la democracia bastante por encima de la media y sus diferencias porcentuales, mayores al 50%, son significativas, pues nos dirigen hacia la identificación de una élite, que se ubicaría en el extremo opuesto de quienes participan de manera tradicional.

Para ejemplificar lo anterior, controlaremos con la variable escolaridad la relación entre la capacidad de conceptualizar y la convicción en que existe la democracia; los datos aparecen en el cuadro 3. Entre los entrevistados que tienen educación superior vemos que el porcentaje de los que afirman que "la democracia no existe" se incrementa sustancialmente entre quienes dan alguna definición, llegando a alcanzar el 60.2% en aquellos que dieron una definición amplia, es decir, una en la cual incluyen los derechos civiles, políticos y sociales. Entre los que la definieron como igualdad social, el 36% afirmó que "no existía la democracia", junto con el 23.8% y el 21.3% que hicieron definiciones políticas y cívicas, respectivamente. Si recordamos que el promedio de la muestra es del 7.6% podemos aquilatar los datos presentados. La educación, aunada al poder de conceptualización, parecería elevar significativamente el nivel reflexivo y crítico del individuo frente al sistema. Ante esta posibilidad encontramos entre aquellos entrevistados con educación inferior a la primaria incompleta una abrumadora concentración de "no sabe" en ambas variables, aunque entre aquellos que no conceptualizan, el 58.5% afirma que sí existe la democracia, contra el 30.7% que afirma no saber o el 4.0% que dijo que no existe. En el caso de los entrevistados con primaria completa, vemos que disminuye en aproximadamente 10 puntos porcentuales el "no sabe" y en cambio se incrementan significativamente las frecuencias referentes a la "democracia sí existe". Entre aquellos que dieron una definición, las cifras son superiores al 75.0% contra el 65.0% de los que no saben conceptualizar. La misma relación la encontramos entre los que tienen estudios secundarios completos y de bachillerato o estudios técnicos. Los datos de que sí existe la democracia van disminuyendo lo mismo que los porcentajes de "no sabe" y se incrementan lentamente los de "la democracia no existe".

Pareciera que el trayecto del sistema educativo consiste, en primer lugar, en romper la participación tradicional extrema para introducir al individuo en el discurso dominante dentro de

una lógica de apoyo al sistema, "la democracia sí existe", y posteriormente va con gran lentitud creando un espíritu más crítico que se incrementa con la capacidad de conceptualización. Con todo, el proceso nunca llega a revertirse.

El apoyo al régimen y la adhesión democrática

Los resultados de la escala muestran que sólo una minoría (26.3%) se ubica en el puntaje de adhesión democrática, mientras que el 30.2% está en la adhesión intermedia y el 15.9% en la adhesión autoritaria. Como en las variables anteriores, encontramos un alto porcentaje de entrevistados que no dieron respuestas (27.6%).

De acuerdo con los parámetros sugeridos por Ángel Flisfisch (1987), y utilizando la adhesión democrática como indicador, los datos muestran que en México existe un consenso autoritario. Aun si sumamos las frecuencias de adhesión democrática y de adhesión intermedia (56.5%) no logramos ir más allá de un disenso democrático. En general, para el conjunto de la muestra, encontramos que los mexicanos poco adeptos a la democracia piensan que su régimen es democrático y se sienten satisfechos con él. Salvo el nombre que se le da al régimen, se puede pensar que existe un consenso o una coherencia autoritaria.

La relación de la escala de adhesión democrática con las variables independientes (cuadro 1), nos permite detectar a sectores sociales con disensos democráticos más pronunciados o cercanos al consenso democrático, y otros que refuerzan abiertamente el consenso autoritario. Destaca el papel de la educación como inhibidor del autoritarismo y al mismo tiempo como promotor de la adhesión democrática; la diferencia porcentual es muy alta (51.8%) evidenciando que la educación permite que los individuos puedan adquirir nuevos valores. El ingreso y la posición dentro de la ocupación también indican efectos importantes sobre la adhesión democrática, mostrando que la posición en la estructura social es un factor importante, sin duda como ámbito cultural, para acceder a los valores democráticos. En cambio, el sexo y la edad del entrevistado muestran una relación apenas significativa. Llama la atención que las variables ligadas a la vida política, como la sofisticación y el interés en la política, en comparación con la educación o el ingreso, presenten diferencias porcentuales bajas. Como veremos más adelante, la razón de ello es que dentro de los sofisticados o quienes se interesan en la política hay tanto autoritarios como demócratas.

Controlando con la escolaridad del entrevistado la relación entre adhesión democrática y "existe la democracia", cuadro 4, vemos que a medida que se incrementa la escolaridad, baja el número de aquellos adeptos a la democracia que dicen que ésta existe en México (de 66.0% a 51.0%), y se incrementa el número de los que piensan que no existe (de 7.0% a 29.1%). Una tendencia similar se encuentra entre sofisticación, cuadro 5, y la relación entre adhesión democrática y "existe la democracia". Al número de adeptos a la democracia que piensan que la democracia existe pasa de 77.1% en los de baja sofisticación, al 66.5% en los de alta, y el porcentaje respectivo de los que piensan que "no existe" es de 2.7% y 12.2%, respectivamente.

Lo anterior nos permite encontrar nuevamente la pauta de cambio de debilitamiento del consenso autoritario; cuando la mayor educación o la mayor sofisticación se atinan a la existencia de adhesión democrática aparece un incremento de aquellos que piensan que la democracia no existe, debilitando las interpretaciones acriticas del sistema político. No obstante, la escala

de sofisticación política del entrevistado nos revela una información contraria y por supuesto muy relevante. Entre los entrevistados que tienen alta sofisticación y una adhesión autoritaria, se eleva el porcentaje a 95.5% de los que piensan que sí existe la democracia. Este resultado contrasta con los de baja sofisticación con adhesión autoritaria de los cuales el 40.4% afirma que existe la democracia y el 54.2% "no sabe". Tener una sofisticación alta polariza las opiniones del entrevistado dependiendo de sus valores políticos: o incrementa el compromiso con el régimen o abre el espacio para la crítica.

Con la información que hemos presentado nos parece que es muy evidente la existencia de distintos grupos cuyo apoyo al régimen es diferente. En primer lugar están quienes participan de manera tradicional, definidos por asumir la política como algo que les es ajeno, sobre la cual no reflexionan, y cuyo apoyo al régimen, como veremos más adelante se expresa por medio de su participación en los procesos electorales. En el extremo opuesto tenemos un grupo ubicado en la parte moderna de la estructura social que tiene valores democráticos o autoritarios y presenta una relación plural o dividida frente al régimen, aunque la mayoría lo sigue apoyando. Entre estos dos grupos tenemos al tercero muy cercano a los tradicionales pero con un discurso ideológico, que muestra un apoyo casi unánime al régimen, con una baja capacidad de conceptualización y muy baja adhesión democrática.

El apoyo al régimen y al gobierno: la participación en las elecciones

La participación en las elecciones y la intención del voto a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) son sin duda indicadores del apoyo al régimen y al partido-gobierno. Esta información, incluida en los cuadros 6 al 13, nos servirá para precisar la significación de los indicadores que hemos tomado antes, clasificación del régimen en democrático o no, la satisfacción con el régimen, la confianza en el gobierno y la eficiencia de la persona en la política, en los actos concretos de apoyo. Nos interesa en particular conocer el comportamiento de los entrevistados que hemos clasificado como participantes tradicionales.

Para el conjunto de la muestra encontramos que el 58.1% votó para elegir diputados federales en 1991, no votó el 37.7% y no contestó a la pregunta el 4.2%.¹⁴ La tasa de participación es alta, considerando que no es obligatorio el voto. Este dato por sí solo es un indicador del apoyo que brindan los ciudadanos al régimen con su participación electoral, con su aceptación de las reglas políticas.

Cuando relacionamos la información de "si votó o no votó" con las opiniones sobre "si existe el régimen democrático o no" (cuadro 6), encontramos que los que no sabían clasificar al régimen tienen una tasa de participación del 50%, muy similar al resto, sobre todo de los que opinan que la democracia sí existe. Con esta información encontramos la evidencia de que los participantes tradicionales constituyen un apoyo al régimen, es decir, no conforman un grupo marginal a la política sino una forma específica de participación.

Destaca en la información que los grupos que afirman que "la democracia no existe" o que "sólo existe a veces" son quienes muestran las tasas más altas de participación, dejando claro que ser crítico del sistema lleva a una mayor participación o interés en la política. Aun en estos

14 Los resultados sobreestiman a los no votantes dado que la encuesta fue levantada dos años después de las elecciones e incluye personas que en aquel entonces no tenían la edad requerida para votar.

sectores parece haber una aceptación de las reglas: luchan dentro del sistema como posible mecanismo de cambio.

La información sobre el grado de satisfacción con la democracia y la participación electoral nos confirma lo anterior. Los que no supieron decir si estaban o no satisfechos, muestran una tasa de participación cercana a los satisfechos o regularmente satisfechos con el régimen político; los insatisfechos son los que tienen la tasa de participación más alta en el conjunto de los ciudadanos.

Los datos sobre "la intención del voto para las elecciones presidenciales de 1994" nos indican que el apoyo al régimen se transfiere al partido-gobierno de manera abrumadora. Los que "no saben si existe o no la democracia" son los que dijeron con mayor frecuencia que votarían por el PRI (77.8%), cuadro 7, mientras que los que lo harán menos se encuentran entre los que piensan que "la democracia no existe" (51.6%), y los que afirmaron que "sólo existe a veces" (58.4%). La diferencia de casi 20 puntos porcentuales indica, sin duda, que son los participantes tradicionales los que más legitiman al PRI-gobierno y en consecuencia al régimen, a pesar de que no puedan expresarlo discursivamente. En el polo opuesto vemos que es entre los críticos donde se dibuja el patrón de pluralidad que se va imponiendo poco a poco en el país.

En el caso de "la satisfacción con la democracia" (cuadro 8), vemos una distribución muy parecida. Los que "no saben" son los que más votarían por el PRI (73.8%); los "satisfechos con el régimen" son también los que más votarían por el PRI (86.4%), constituyendo junto a los tradicionales un apoyo masivo al gobierno y al régimen. Los "insatisfechos" y los "regularmente satisfechos" muestran una intención mayoritaria de voto (cuadro 9) por el PRI: 51.1% y 61.0%, respectivamente, pero 20 puntos por debajo de los grupos anteriores.

La información presentada acerca del voto indica una importante congruencia entre la legitimidad que los ciudadanos otorgan al régimen político y la conducta que muestran en su comportamiento electoral. En otras palabras, pensar que existe la democracia en México y sentirse satisfecho con ella es importante para entender el comportamiento político de los ciudadanos; refuerza, sin duda, la legitimidad y el apoyo al régimen político.

En las páginas anteriores hablamos de la ambigüedad que había en las respuestas de los entrevistados sobre su apoyo al régimen y su confianza en el gobierno y sobre la eficacia de los individuos en la política. Ahora queremos estudiar la relación de las dos últimas variables con el voto y retomar al final el tema de la ambigüedad.

La confianza en el gobierno tiene poca influencia en la tasa de participación en las votaciones (cuadro 10); de quienes "confían siempre o la mayor parte de las veces en que el gobierno hace lo correcto", 65.3% votó en las elecciones de 1991 para elegir a diputados federales, mientras que quienes "sólo confían algunas veces o casi nunca" muestran una tasa de participación de 55.8%. De los que "confían siempre o la mayor parte de las veces", 80.8% votaría por el PRI, contra el 63.1% de los que "confían sólo algunas veces o casi nunca" (cuadro 11). En este caso el "no sabe/no contestó" es insignificante.

En el caso de la escala sobre la eficiencia del individuo en la política (cuadro 12), encontramos que del conjunto de los entrevistados ubicados en la categoría "la persona si cuenta en la política" o es eficaz, votó el 53.3%, contra el 64.7% del grupo clasificado en el extremo opuesto de la escala "la persona no cuenta en la política". De éstos votaría por el

PRI (cuadro 13) el 82.0% y el 72.0%, respectivamente; de quienes no sabían si la persona es o no eficaz, el 63.9% votaría por el partido oficial.

La información sobre la votación nos muestra que las opiniones sobre el régimen, su clasificación y el nivel de satisfacción, tienen una influencia mayor sobre el comportamiento electoral de los individuos que las opiniones sobre la confianza que les merece el gobierno, y el efecto de las opiniones sobre la eficacia de los ciudadanos en la política es aún menor. Es decir, las concepciones del régimen que hemos podido mostrar se basan en concepciones intuitivas, ideológicas se podría decir; son más importantes para definir el comportamiento político de los individuos que su experiencia concreta frente al gobierno, sea sobre la confianza que le merece, o como individuo frente a sí mismo. Esto nos permitiría afirmar la hipótesis de que la legitimidad del régimen político mexicano se basa en una "mentalidad" que tolera desempeños mediocres de los gobiernos en turno; se trata en general de una cultura política poco racional, que trasciende a los individuos, que se expresa mayoritariamente en una participación tradicional, no discursiva, o en una participación discursiva pero acrítica que acepta y repite el credo oficial.

Conclusiones

La legitimidad del régimen político mexicano continúa siendo amplia, así como la del gobierno actual.¹⁵ Más aún, la existencia de un grupo que participa tradicionalmente implica la posibilidad de que el régimen tenga una reserva de legitimidad y de votos asegurados de cuando menos un 25% de los ciudadanos. Esta ventaja representa un capital político muy importante para el grupo gobernante, que puede tomar las cosas con calma y llevar despacio y muy controlado el proceso de transición.

Lo anterior, aunque cierto, no debe exagerarse considerando, por ejemplo, que esa reserva de votos será siempre y obligadamente para el PRI. En las elecciones de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas disputó esos votos, mostrándose como el legítimo heredero de la revolución, como un líder populista. Es decir que un líder popular fuerte puede disputarle esos votos al sistema, lo cual ya ha sucedido en algunos estados como Baja California y Chihuahua donde el PAN ganó las gubernaturas con líderes populares.

El principio básico de la cultura no discursiva es su participación por la vía de la identificación con la autoridad, con el líder y no con ideas o programas racionales. Este tipo de cultura política es la que da lugar a las mayorías volátiles o al surgimiento de líderes salidos de la nada como Collor o Fujimori, o la consagración de populistas como Menem o el propio Cárdenas en 1988. Es la base de las zonas cromáticas cafés de O'Donnell (1993) en donde florecen las democracias delegativas.

Junto a esta ventaja que la participación tradicional le da al régimen autoritario hemos podido ver el surgimiento de un sector propiamente ciudadano, que se opone al régimen, que no le brinda su apoyo, y por ende, lo deslegitima, que no está de acuerdo con las reglas tradicionales y exige la verdadera democracia. Este grupo de ciudadanos, es necesario subrayarlo, es plural, no es necesariamente antipriísta o antigobiernista: una parte es priísta y otra se identifica con los

15 El texto fue escrito en noviembre de 1994. La crisis de enero de 1995 ha derrumbado la confianza en el gobierno, y ha destruido la imagen del ex presidente Salinas; sin embargo desconocemos sus efectos sobre la imagen del régimen.

partidos de oposición. Es un sector racional, crítico, que sabe conceptualizar y pensar la política y definir de manera libre y personal su relación con el gobierno. Este grupo aparece cada vez más en los medios de comunicación de masas y su influencia, paulatinamente, se va introduciendo en la opinión pública, como ha sido evidente en las últimas elecciones presidenciales.

La interacción entre los diferentes públicos, entre las distintas formas de participar, de ver y de exigir en la política representa la dinámica de la transición política, en la cual los actores estratégicos se colocan para obtener posiciones de poder, lograr el cambio de las instituciones políticas y para transformar las maneras de ver y de pensar la política de los distintos grupos. La acción de las ONG; y de otras organizaciones civiles está teniendo un fuerte impacto, pero no están solos; deben luchar contra otras organizaciones, civiles y gubernamentales que defienden el pasado y la permanencia de la tradición.

La dinámica que pudimos atisbar con nuestro análisis nos lleva a pensar que la existencia de una amplia y difundida cultura autoritaria no se levanta como un obstáculo infranqueable para la transformación democrática. Lo que sí es claro es que mientras continúe vigente el régimen autoritario y se reproduzcan las reglas de intercambio entre los grupos y el sistema, el cambio de la cultura política de los mexicanos será muy lento. Por otra parte, y considerando la experiencia de otros países latinoamericanos que han realizado el tránsito a la democracia, ésta, cuando se instale, tendrá en los grupos tradicionales un factor de inestabilidad política dada su tendencia a guiarse más por la identificación con líderes y menos por discursos racionales. Por ello, la consolidación democrática requerirá, sin duda, de la modernización de la cultura política de los mexicanos.

Cuadro 1

Indicadores sobre valores democráticos controlados Por variables independientes (Porcentajes sobre datos ponderados)

Variables independientes	Indicadores extremos	En México sí existe la democracia	Está satisfecho con la democracia	¿Qué es democracia? Dio una definición de política	Alta adhesión democrática	Eficiencia política
Sexo	Mujer	63.3	21.4	6.0	23.4	9.6
	Hombre	67.4	30.8	8.8	29.8	9.9
	d%	-4.1	-9.4	-2.8	-6.4	-0.3
Edad	+ de 61	46.9	19.2	5.3	17.9	2.0
	18 a 25	70.4	30.5	7.6	31.0	10.0
	d%	-23.5	-11.3	-2.3	-13.1	-8.0

Tamaño de la población	Rural	55.6	15.8	5.4	21.7	9.1
	D.F.	56.9	31.8	9.3	46.6	12.4
	d%	-1.3	-16.0	-3.9	-24.9	-3.3
Educación	Hasta primaria	60.0	17.3	3.5	16.1	5.8
	Ed. Superior	52.1	33.0	17.2	70.9	15.0
	d%	7.9	-15.7	-13.7	-54.8	-9.2
Ingreso	- de 1	61.9	20.7	2.8	15.5	9.3
	7 y +	69.5	31.5	17.4	55.6	9.7
	d%	-7.6	-10.8	-14.6	-40.1	-0.4
Posición que ocupa	Obrero	69.9	28.2	3.6	20.6	4.9
	Patrón	56.4	36.3	18.7	55.1	35.0
	d%	13.5	-8.1	-15.1	-34.5	-30.1
Interés en la política	Sin interés	61.8	8.4	6.1	25.5	9.4
	Se interesa	74.6	13.5	10.5	28.6	10.6
	d%	-12.8	-5.1	-4.4	-3.1	-1.2
Sofisticación	Baja	60.1	15.3	0.9	15.3	7.6
	Alta	74.6	39.5	36.6	44.1	12.0
	d%	-14.5	-24.2	-35.7	-29.1	-4.4
Total X		65.2	24.5	7.3	26.3	9.7

Cuadro 2

Porcentaje de no sabe y no contesta en preguntas referidas y valores democráticos controlados por variables independientes (Porcentajes sobre datos ponderados)

Variables independientes	Indicadores extremos	NS Sí existe la democracia	NS Calificar al régimen	NS Qué es democracia	NS Adhesión a la democrática	NS Si la persona cuenta en política
Sexo	Mujer	46.6	21.6	72.2	32.0	28.1
	Hombre	30.8	11.1	60.3	22.4	17.8
	d%	11.8	10.5	12.9	9.6	10.3

Edad	61 y +	56.7	31.7	81.8	49.0	22.5
	18 a 25	26.2	13.4	65.8	21.6	20.0
	d%	30.5	18.3	16.0	28.6	2.5
Tamaño de la población	Rural	58.0	27.6	75.6	37.2	37.4
	D.F.	4.8	2.8	37.7	5.1	4.5
	d%	53.2	24.8	37.9	32.1	32.9
Educación	Hasta primaria	52.1	25.9	82.2	41.3	67.8
	Ed. Superior y +	0.2	0.3	7.7	2.6	0.5
	d%	51.9	25.6	74.5	38.7	67.3
Ingreso	0 a 1	45.1	22.0	83.1	36.9	32.9
	7 y +	13.6	7.0	31.3	11.9	6.1
	d%	31.5	15.0	51.8	25.0	26.8
Posición que ocupa	Obrero	24.8	16.3	62.6	22.2	15.2
	Patrón	21.1	12.9	35.6	15.7	14.1
	d%	3.7	3.4	29.0	6.5	1.1
Interés en la política	Sin interés	42.2	21.0	74.5	31.6	26.6
	Se interesa	23.6	5.3	53.1	16.6	14.7
	d%	20.6	15.7	19.4	15.0	11.9
Sofisticación	Baja	55.6	29.6	96.0	43.4	34.7
	Alta	7.9	.2	9.0	7.6	10.9
	d%	47.7	29.4	87.0	35.8	13.8
Total X		37.2	16.7	67.3	27.6	23.4

Cuadro 3^a

**Relación entre ¿Qué es democracia? y ¿Existe democracia en México?
Controlado por la escolaridad***

Definición democrática	Hasta primaria incompleta					Primaria completa				
	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total
Cívica	396	31	204	40	670	526	4	72	1	602
	59.1	4.6	30.4	5.9	5.3	87.3	.6	11.9	.2	10.3
	5.2	5.7	16.1	1.2		12.6	.9	17.8	.1	
Política	333	5	76	34	448	418	3	21	3	446
	74.3	1.1	17.0	7.6	3.5	93.8	.7	4.8	.7	7.6
	4.4	.9	6.1	1.0		10.0	.9	5.3	.3	
Social	233	2	139	8	383	164	6	15		185
	60.9	.6	36.3	2.2	3.0	88.8	3.0	8.2		3.2
	3.0	.5	11.0	.3		3.9	1.5	3.7		
Amplia	105	3	12		120	79	1	24		104
	87.6	2.2	10.2		.9	76.4	.8	22.8		1.8
	1.4	.5	1.0			1.9	.2	5.9		
Otros	452	86	106	8	652	271	20	2	36	329
	69.3	13.1	16.3	1.3	5.1	82.4	6.1	.5	11.0	5.6
	5.9	15.8	8.4	.3		6.5	5.4	.4	4.0	
NS/NC	6 128	417	723	3 297	10 474	2 722	336	270	856	4 185
	58.5	4.0	6.9	30.6	82.2	65.0	8.0	6.5	20.5	71.5
	80.1	76.7	57.4	97.3		65.1	91.0	67.0	95.5	
Total	7 647	543	1 260	3 297	12 747	4 180	370	404	897	5 850
	60.0	60.0	9.9	25.9	100.0	71.5	6.3	6.9	15.3	100.0

Cuadro	Valor hasta primaria incompleta	DF	Significación	Valor primaria completa	DF	Significación
Pearson	1409.17289	15	.00000	528.68232	15	.00000
Likelihood Ratio	1434.13898	15	.00000	727.20228	15	.00000
Mantel-Haenzel test for linear association	112.42259	1	.00000	278.94514	1	.00000
Minimum expected frequency	5.097			6.575		
*Frecuencias ponderadas Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad						

Cuadro 3^b

Relación entre ¿Qué es democracia? y ¿Existe democracia en México? Controlado por la escolaridad

Definición democrática	Secundaria completa o incompleta					Bachillerato o estudios técnicos				
	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total
Cívica	480	59	205		744	480	59	205		744
	64.5	8.0	27.5		24.6	64.5	8.0	27.5		24.6
	22.9	18.3	42.2			22.9	18.3	42.2		
Política	278	164	77	1	520	278	164	77	1	520
	53.4	31.5	14.8	.3	17.2	53.4	31.5	14.8	.3	17.2
	13.3	50.8	15.9	1.2		13.3	50.8	15.9	1.2	
Social	258	27	62		348	258	27	62		348
	74.2	7.9	17.9		11.5	74.2	7.9	17.9		11.5
	12.3	8.5	12.8			12.3	8.5	12.8		
Amplia	16	3	11		29	16	3	11		29
	54.5	8.5	37.0		1.0	54.5	8.5	37.0		1.0
	.8	.8	2.2			.8	.8	2.2		

Otros	180	9	10	0	199	180	9	10	0	199
	90.4	4.7	4.9	.1	6.6	90.4	4.7	4.9	.1	9.6
	8.6	2.9	2.0	.1		8.6	2.9	2.0	.1	
NS/NC	881	60	121	120	1 182	881	60	121	120	1 182
	74.6	5.1	10.2	10.1	39.1	74.6	5.1	10.2	10.1	39.1
	42.1	18.7	24.9	98.7		42.1	18.7	24.9	98.7	
Total	2 093	323	485	121	3023	2 093	323	485	121	3023
	69.3	10.7	16.0	4.0	100.0	69.3	10.7	16.0	4.0	100.0

Cuadro	Valor secundaria completa o incompleta	DF	Significación	Valor bachillerato o estudios técnicos	DF	Significación
Pearson	753.83755	15	.00000	593.63689	15	.00000
Likelihood Ratio	773.70693	15	.00000	560.25941	15	.00000
Mantel-Haenzel test for linear association	11 635	1	.00000	6.67754	1	.00000
Minimum expected frequency	5.097			6.575		
Cells with Expected Frequency <5-3 of 24 (12.5%)						

Cuadro 3^c

Relación entre ¿Qué es democracia? y ¿Existe la democracia en México?
Controlado por la escolaridad*

Definición democrática	Educación superior				Total
	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	
Cívica	233	100	135		468
	49.8	21.3	28.9		33.4
	32.0	27.1	45.2		
Política	161	57	19		244
	67.1	23.8	7.7	3	17.2
	22.1	15.6	6.2	1.3	

Social	206	167	86	71.2	460
	44.9	36.3	18.8		32.8
	28.3	45.5	28.8		
Amplia	10	40	16		67
	15.4	60.2	24.4		4.8
	1.4	11.0	5.5		
Otros	13	1	43		57
	22.4	2.2	75.4		4.0
	1.7	.3	14.3		
NS/NC	105	1		1	108
	97.5	1.3		1.2	7.7
	14.5	.4		28.3	
Total	729	367	299	4	1 399
	52.1	26.2	21.4	.3	100.0

Cuadro	Valor educación superior	DF	Significación
Pearson	324.81194	15	.00000
Likelihood Ratio	340.27538	15	.00000
Mantel-Haenzel test for linear association	6.34463	1	.01177
Minimum expected frequency .179 Cells with Expected Frequency <5-6 of 24 (25%) Number of Missing Observations: 0			

Cuadro 4^a

Existe democracia en México por la adhesión democrática, controlado por la escolaridad*

Existe la democracia	HASTA PRIMARIA INCOMPLETA					PRIMARIA COMPLETA				
	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total

Sí existe	1356	2459	1657	2175	7647	873	1661	856	790	4180
	17.7	32.2	21.7	28.4	60.0	20.9	39.7	20.5	18.9	71.5
	66.0	74.8	77.4	41.3		76.6	78.8	75.9	53.6	
Algunas veces	433	531	57	240	1260	197	38	138	31	404
	34.4	42.1	4.5	19.0	9.9	48.7	9.3	34.2	7.8	6.9
	21.1	16.2	2.6	4.6		17.3	1.8	12.2	2.1	
No existe	143	146	92	162	543	10	235	78	47	370
	26.4	26.9	17.0	29.7	4.3	2.7	63.6	21.0	12.7	6.3
	77.0	4.5	4.3	3.1		.9	11.2	6.9	3.2	
NS/NC	122	150	335	2689	3297	59	173	57	607	897
	3.7	4.5	10.2	81.6	25.9	6.6	19.4	6.3	67.7	15.3
	6.0	4.6	15.7	51.1		5.2	8.2	5.0	41.1	
Total	2 055	3 286	2 141	5265	12747	1139	2107	1128	1476	5850
	16.1	25.8	16.8	41.3	100.0	19.5	36.0	19.3	25.2	100.0

Cuadro	Valor hasta primaria incompleta	DF	Significación	Valor primaria completa	DF	Significación
Pearson	3528.39424	9	.00000	1461.33134	9	.00000
Likelihood Ratio	3716.54124	9	.00000	1343.32888	9	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	1468.51861	1	.00000	402.95890	1	.00000
Minimum Expected Frequency	87.565			71.297		

*Frecuencias ponderadas
Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad

Cuadro 4^b

Existe democracia en México por la adhesión democrática, controlado por la escolaridad*

Existe la democracia	SECUNDARIA COMPLETA O INCOMPLETA					BACHILLERATO O TÉCNICO				
	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total

Sí existe	1 145	1 072	746	264	3 227	891	881	236	85	2 093
	35.5	33.2	23.1	8.2	73.5	42.6	42.1	11.3	4.1	69.3
	70.8	76.9	90.6	47.2		63.0	78.5	89.9	37.9	
Algunas veces	205	132	35	28	400	305	164	14	3	485
	51.2	33.0	8.7	7.0	9.1	62.8	33.8	2.8	.6	16.0
	12.7	9.5	4.2	5.0		21.6	14.6	5.2	1.3	
No existe	264	171	35	25	495	215	65	13	30	323
	53.4	34.5	7.1	5.0	11.3	66.6	20.1	4.0	9.3	10.7
	16.3	12.2	4.3	4.5		15.2	5.8	4.9	13.4	
NS/NC	3	19	7	242	270	3	13		106	121
	1.1	6.9	2.6	89.4	6.2	2.1	10.6		87.3	4.0
	.2	1.3	.9	43.3		.2	1.1		47.4	
Total	1 618 36.8	1 393 31.7	823 18.7	558 12.7	4 392 100.0	1 414 46.8	1 123 37.1	263 8.7	224 7.4	3 023 100.0

Cuadro	Valor secundaria completa o incompleta	DF	Significación	Valor bachillerato o técnico	DF	Significación
Pearson	1673.41873	9	.00000	1342.18374	9	.00000
Likelihood Ratio	1100.71140	9	.00000	718.21647	9	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	217.26377	1	.00000	46.69894	1	.00000
Minimum Expected Frequency	34.365			8.994		

*Frecuencias ponderadas

Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad

Cuadro 4^c

Existe democracia en México por la adhesión democrática, controlado por la escolaridad*

EDUCACIÓN SUPERIOR					
Existe la democracia	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total

Sí existe	506	192	3	27	729
	69.5	26.3	.5	3.7	52.1
	51.5	52.6	54.8	74.8	
Algunas veces	194	103	3		299
	64.7	34.3	1.0		21.4
	19.5	28.1	45.2		
No existe	289	69		9	367
	78.7	18.8		2.5	26.2
	29.1	18.9		25.2	
NS/NC	3	1			4
	71.7	28.3			.3
	.3	.3			
Total	992	365	6	36	1 399
	70.9	26.1	.5	2.6	100.0

Cuadro	Valor educación superior	DF	Significación
Pearson	35.20197	9	.00005
Likelihood Ratio	43.95235	9	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	1.49167	1	.22196
Minimum Expected Frequency .020			
Cells with Expected Frequency <5-7 of 16 (43.8 %)			
* Frecuencias ponderadas			
Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad			

Cuadro 5^a

Existe democracia en México por la adhesión democrática, controlado por la sofisticación política*

Existe la democracia	MEDIA BAJA SOFISTICACIÓN POLÍTICA					BAJA SOFISTICACIÓN				
	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total

Sí existe	971	1 867	800	544	4 181	1 591	2 466	1 695	2 372	8 125
	23.2	44.7	19.1	13.0	76.9	19.6	30.4	20.9	29.2	60.1
	68.4	84.3	93.8	57.0		77.1	75.3	73.2	40.4	
Algunas veces	358	130	14	103	605	236	325	61	126	747
	59.1	21.5	2.3	17.1	11.1	31.5	43.5	8.1	16.9	5.5
	25.2	5.9	1.6	10.8		11.4	9.9	2.6	2.2	
No existe	88	173	15	1	277	55	222	187	193	656
	31.7	62.5	5.4	.4	5.1	8.4	33.8	28.6	29.3	4.9
	6.2	7.8	1.8	.1		2.7	6.8	8.1	3.3	
NS/NC	4	44	24	306	377	182	264	373	3 179	3 999
	1.0	11.6	6.3	81.1	6.9	4.6	6.6	9.3	79.5	29.6
	.3	2.0	2.8	32.0		8.8	8.1	16.1	54.2	
Total	1 420 26.1	2 214 40.7	852 15.7	954 17.5	5 440 100.0	2 064 15.3	3 276 24.2	2 316 17.1	5 870 43.4	13 527 100.0

Cuadro	Valor media baja sofisticación	DF	Significación	Valor baja sofisticación	DF	Significación
Pearson	1645.63473	9	.00000	3349.72910	9	.00000
Likelihood Ratio	1373.02307	9	.00000	3480.97436	9	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	159.71746	1	.00000	191.73307	1	.00000
Minimum Expected Frequency	43.408			100.154		

*Frecuencias ponderadas

Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad.

Number of Missing Observations: 0

Cuadro 5^b

Existe democracia en México por la adhesión democrática, controlado por la sofisticación política*

	ALTA SOFISTICACIÓN	MEDIA ALTA SOFISTICACIÓN
--	--------------------	--------------------------

Existe la democracia	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total	Adhesión democrática	Adhesión intermedia	Adhesión autoritaria	NS/NC	Total
Sí existe	1 363	1 197	618	263	3 441	848	737	390	161	2 137
	39.6	34.8	18.0	7.6	74.6	39.7	34.5	18.3	7.5	55.7
	66.5	76.1	96.5	75.2		50.4	60.8	70.1	41.9	
Algunas veces	437	241	17	8	703	303	271	155	65	794
	62.2	34.3	2.4	1.2	15.2	38.2	34.2	19.5	8.1	20.7
	21.3	15.3	2.6	2.4		18.0	22.4	27.8	16.8	
No existe	251	132	4	73	460	528	159	12	5	704
	54.5	28.7	.8	16.0	10.0	74.9	22.6	1.7	.8	18.4
	12.2	8.4	.6	21.0		31.4	13.2	2.1	1.4	
NS/NC		4	2	5	11	4	44		154	203
		34.9	19.6	45.5	.2	2.2	21.9		75.9	5.3
		.2	.3	1.4		.3	3.7		40.0	
Total	2 050	1 573	641	350	4 614	1 684	1 212	557	385	3 838
	44.4	34.1	13.9	7.6	100.0	43.9	31.6	14.5	10.0	100.0

Cuadro	Valor alta sofisticación	DF	Significación	Valor media alta sofisticación	DF	Significación
Pearson	353.97975	9	.0000	1379.39163	9	.0000
Likelihood Ratio	427.9651	9	.0000	1016.65582	9	.0000
Mantel-Haenszel test for linear association	149.2474	1	.0000	18.4066	1	.0000
Minimum Expected Frequency	.836			20.368		
Cells with Expected Frequency <5-4 of 16 (25.0%)						
*Frecuencias ponderadas						
Nota: Se suprimieron 7 casos que no contestaron escolaridad						

Cuadro 6

Participación en las elecciones de 1991 y ¿Existe la democracia?*

Participación electoral	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total
Sí	10 489	1 408	1 743	2 298	15 938
	65.8	8.8	10.9	14.4	58.1
	58.7	67.1	61.2	50.1	
No	6 971	652	834	1 873	10 330
	67.5	6.3	8.1	18.1	37.7
	39.0	31.1	29.3	40.8	
No contestó	424	37	272	418	1 151
	36.8	3.3	23.6	36.3	4.2
	2.4	1.8	9.6	9.1	
Total	17 883 65.2	2 098 7.6	2 849 10.4	4 589 16.7	27 419 100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	811.70623	6	.00000
Likelihood Ratio	734.81117	6	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	222.75214	1	.00000
Minimum Expected Frequency 88.049 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 7

Intención de voto para presidente 1994 por ¿Existe la democracia?*

Intención del voto	Sí existe	No existe	Algunas veces	NS/NC	Total
PRI	13 920	1 083	1 662	2 838	19 503
	71.4	5.6	8.5	14.6	71.1
	77.8	51.6	58.4	61.8	
PAN	1 127	103	266	289	1 785
	63.1	5.8	14.9	16.2	6.5
	6.3	4.9	9.3	6.3	

PRD	340	308	127	121	897
	37.9	34.4	14.2	13.5	3.3
	1.9	14.7	4.5	2.6	
Otros	138	61	51	158	409
	33.7	15.0	12.5	38.7	1.5
	.8	2.9	1.8	3.4	
Ninguno	747	190	238	375	1 550
	48.2	12.3	15.4	24.2	5.7
	4.2	9.1	8.4	8.2	
NS/NC	1 611	351	504	809	3 274
	49.2	10.7	15.4	24.7	11.9
	9.0	16.7	17.7	17.6	
Total	17 883	2 098	2 849	4 589	27 419
	65.2	7.6	10.4	16.7	100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	2131.01579	15	.00000
Likelihood Ratio	1715.61949	15	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	791.12969	1	.00000
Minimum Expected Frequency 31.294 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 8

Participación en las elecciones de 1991 y satisfacción con la democracia*

Participación electoral	Está insatisfecho	Está regular satisfecho	Está satisfecho	NS/NC	Total
Sí	1 874	4 340	4 001	5 723	15 938
	11.8	27.2	25.1	35.9	58.1
	69.7	55.5	59.6	56.2	

No	763	3 172	2 580	3 8155	10 330
	7.4	30.7	25.0	36.9	37.7
	28.4	40.5	38.4	37.4	
No contestó	50	315	136	650	1 151
	4.4	27.4	11.8	56.5	4.2
	1.9	4.0	2.0	6.4	
Total	2 687	7 827	6 717	10 188	27 419
	9.8	28.5	24.5	37.2	100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	386.31287	6	.00000
Likelihood Ratio	399.25644	6	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	100.28795	1	.00000
Minimum Expected Frequency 112.806 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 9

Intención de voto para presidente 1994 por satisfacción con la democracia*

Participación electoral	Está insatisfecho	Está regular satisfecho	Está satisfecho	NS/NC	Total
PRI	1 384	4 774	5 827	7 518	19 503
	7.1	24.5	29.9	38.5	71.1
	51.5	61.0	86.8	73.8	
PAN	379	776	174	456	1 785
	21.2	43.5	9.8	25.5	6.1
	14.1	9.9	2.6	4.5	
PRD	114	501	132	149	897
	12.7	55.9	14.8	16.7	3.3
	4.2	6.4	2.0	1.5	

Otros	50	129	84	147	409
	12.1	31.5	20.5	35.8	1.5
	1.8	1.6	1.2	1.4	
Ninguno	189	496	143	722	1 550
	12.2	32.0	9.2	46.6	5.7
	7.0	6.3	2.1	7.1	
NS/NC	571	1 151	356	1 196	3 274
	17.4	35.2	10.9	36.5	11.9
	21.2	14.7	5.3	11.7	
Total	2 687 9.8	7 827 28.5	6 717 24.5	10 188 37.2	27 419 100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	2178.16169	15	.00000
Likelihood Ratio	2207.75415	15	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	338.46620	1	.00000
Minimum Expected Frequency 40.093 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 10

Participación en las elecciones de 1991 por confía en que el gobierno hace lo correcto*

Participación electoral	Confía siempre	La mayor parte	Sólo algunas veces	Casi nunca	NS/NC	Total
Sí	1 676	3 909	6 372	1 664	317	15 938
	23.1	24.5	40.0	10.4	2.0	58.1
	64.3	66.2	53.5	58.2	31.1	
No	1 893	1 911	4 860	1 099	567	10 330
	18.3	18.5	47.0	10.6	5.5	37.7
	33.1	32.4	40.8	38.4	55.6	

No contestó	152	86	682	97	135	1 151
	13.2	7.4	59.2	8.4	11.8	4.2
	2.7	1.4	5.7	3.4	13.3	
Total	5 720 20.9	5 905 21.5	11 913 43.4	2 860 10.4	1 020 3.7	27 419 100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	879.74847	8	.00000
Likelihood Ratio	855.91991	8	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	496.86172	1	.00000
Minimum Expected Frequency 42.806 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 11

Intención de voto para presidente 1994 por confía en que el gobierno hace lo correcto*

Intención del voto	Confía siempre	La mayor parte	Sólo algunas veces	Casi nunca	NS/NC	Total
PRI	4 685	4 704	7 683	1 767	664	19 503
	24.0	24.1	39.4	9.1	3.4	71.1
	81.9	79.7	64.5	61.8	65.1	
PAN	281	282	839	318	66	1 785
	15.7	15.8	47.0	17.8	3.7	6.5
	4.9	4.8	7.0	11.1	6.5	
PRD	116	69	552	160		897
	12.9	7.6	61.5	17.9		3.3
	2.0	1.2	4.6	5.6		
Otros	119	41	177	64	8	409
	29.1	10.1	43.2	15.6	2.0	1.5
	2.1	.7	1.5	2.2	.8	

Ninguno	189	123	720	429	89	1 550
	12.2	7.9	46.5	27.7	5.7	5.7
	3.3	2.1	6.0	15.0	8.7	
NS/NC	321	687	1 942	122	192	3 274
	10.1	21.0	59.3	3.7	5.9	11.9
	5.8	11.6	16.3	4.3	18.8	
Total	5 720 20.9	5 905 21.5	11 913 43.4	2 860 10.4	1 020 3.7	27 419 100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	1928.29227	20	.00000
Likelihood Ratio	1941.89549	20	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	560.38016	1	.00000
Minimum Expected Frequency 15.214 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 12

Participación en las elecciones de 1991 por eficiencia en la política*

Participación electoral	La persona cuenta	La persona cuenta poco	La persona no cuenta	NS/NC	Total
Sí	1 427	3 588	7 835	3 098	15 938
	8.9	22.5	49.2	19.1	58.1
	53.3	57.5	64.7	48.4	
No	1 138	2 466	4 061	2 665	10 330
	11.1	23.9	39.3	25.8	37.7
	42.8	39.5	33.5	41.6	
No contestó	106	188	217	640	1 151
	9.2	16.4	18.8	55.6	4.2
	4.0	3.0	1.8	10.0	

Total	2 661 9.7	6 243 22.8	12 113 44.2	6 403 23.4	27 419 100.0
--------------	---------------------	----------------------	--------------------------	----------------------	------------------------

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	1010.97564	6	.00000
Likelihood Ratio	919.12387	6	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	82.15572	1	.00000
Minimum Expected Frequency 111.15572 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Cuadro 13

Intención de voto para presidente 1994 por eficiencia en la política*

Intención del voto	La persona cuenta	La persona cuenta poco	La persona no cuenta	NS/NC	Total
PRI	2 181	4 515	8 717	4 090	19 503
	11.2	23.1	44.7	21.0	71.1
	82.2	72.3	72.0	63.9	
PAN	212	571	679	324	1 785
	11.9	32.0	38.0	18.1	6.5
	8.0	9.1	5.6	5.1	
PRD	37	281	485	94	897
	4.1	31.4	54.1	10.4	3.3
	1.4	4.5	4.0	1.5	
Otros	34	83	176	116	409
	8.3	20.3	43.1	28.3	1.5
	1.3	1.3	1.5	1.8	
Ninguno	60	321	587	581	1 550
	3.9	20.7	37.9	37.5	5.7
	2.3	5.1	4.8	9.1	

NS/NC	137	472	1 468	1 198	3 274
	4.2	14.4	44.8	36.6	11.9
	5.1	7.6	12.2	18.7	
Total	2 661 9.7	6 243 22.8	12 113 44.2	6 403 23.4	27 419 100.0

Cuadro	Valor	DF	Significación
Pearson	1006.02604	15	.00000
Likelihood Ratio	1023.58161	15	.00000
Mantel-Haenszel test for linear association	619.45130	1	.00000
Minimum Expected Frequency 39.695 Number of Missing Observations: 0 * Frecuencias ponderadas			

Bibliografía

- Almond, G. y S. Verba, *The Civic Culture*, Princeton University Press, Princeton, 1963.
- Craig, A. y W. Cornelius, "Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretation", en Almond, G. y S. Verba (comps.), *The civic culture revisited*, Little, Brown and Company, Boston-Toronto, 1990, pp. 325-394.
- Durand, P., V. M., "La persistencia del régimen político mexicano", *América Latina, Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, núm. 6, Madrid, 1993, julio, pp. 50-58.
- Flisfisch, A., "Consenso democrático en el Chile autoritario", en Lechner Norbert (comp.), *Cultura política y democratización*, FLACSO, CLACSO, ICI, Santiago de Chile, 1987, pp. 99-126.
- Guillén, T., "La cultura política y la elección presidencial en 1988, hacia un análisis del neocardenismo" *Frontera Norte*, núm. 1, Tijuana, 1988.
- Moisés, A., "Democratização e cultura de política de masas no Brasil", en *Lua Nova*, CEDEC, núm. 26, 1992.
- O'Donnell, G., "Estado, democratização e alguns problemas conceituais", *Novos Estudos CEBRAP*, núm. 36, junio, São Paulo, 1993, pp. 123-146.
- Smith, M. y V. M. Durand, 1994, "Actores y movimientos sociales urbanos y el acceso a la ciudadanía: el caso de México", ponencia presentada en el XIII Congreso Mundial de Sociología, 18 al 23 de julio de 1994, Bielefeld, RFA.
- Valenzuela, E., "La experiencia nacional popular", *Proposiciones*, Santiago de Chile, 1991.

Unidad IV.

Tema 2: Cultura y nacionalismo

Texto: Aguilar Rivera, José Antonio (2010). "Las transfiguraciones de la identidad nacional" en Loaeza Soledad y Prud'homme, Jean Francois (coords.), *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, vol. 14, México-COLMEX.

OBJETIVO: Analizar los principales cambios del nacionalismo como ideología dominante en el sistema político mexicano.

Desde la época revolucionaria se fortaleció como ideología el nacionalismo, como uno de los elementos que propiciaron identidad entre los mexicanos, esta estuvo vigente en gran parte de la historia mexicana, sin embargo al pasar de los años la ideología nacionalista ha sufrido modificaciones y se ha diluido conforme las modificaciones de la elite que ha dirigido el país.

EVALUACIÓN

Conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. De una explicación del contenido del artículo 4 constitucional.
2. Escriba tres diferencias entre el indigenismo y el neoindigenismo
3. Elabore un resumen donde mencione los elementos que ilustraron la crisis del nacionalismo revolucionario.
4. Indique tres problemas que se derivan de la desigualdad que existe en México.
5. El autor reconoce una debilidad del Estado en México ¿por qué?
6. Explique con sus propias palabras a qué le llama el autor transfiguraciones de la identidad nacional.

Los grandes problemas de México

▪ XIV ▪
INSTITUCIONES
Y PROCESOS POLÍTICOS

Soledad Loaeza
y *Jean-François Prud'homme*
coordinadores



Los grandes problemas de México

▪ XIV ▪

INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS

Los grandes problemas de México

Coordinadores generales

Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme

▪ XIV ▪

INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS

Soledad Loaeza y Jean-François Prud'homme
coordinadores



EL COLEGIO DE MÉXICO

320.972

G752

v. 14

Instituciones y procesos políticos / Soledad Loaeza y Jean-François Prud'homme, coordinadores -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, 2010

552 p. ; 22 cm. -- (Los grandes problemas de México ; v. 14)

ISBN 978-607-462-111-2 (obra completa)

ISBN 978-607-462-147-1 (volumen XIV)

1. México -- Política y gobierno -- Siglo xx. 2. Democracia -- México -- Siglo xx. 3. Estado nacional -- México -- Siglo xx. 4. Cultura política -- México -- Siglo xx. I. Loaeza, Soledad, 1950-, coord. II. Prud'homme, Jean-François, coord. II. t. (serie)

Primera edición, 2010

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-111-2 (obra completa)

ISBN 978-607-462-147-1 (volumen XIV)

Impreso en México

ÍNDICE GENERAL

Presentación	9
Introducción general <i>Soledad Loaeza y Jean-François Prud'homme</i>	11
PRIMERA PARTE ACTORES E INSTITUCIONES	
1. La metamorfosis del Estado: del jacobinismo centralizador a la fragmentación democrática <i>Soledad Loaeza</i>	23
2. El Estado mexicano: ¿de la intervención a la regulación? <i>María del Carmen Pardo</i>	71
3. El sistema de partidos <i>Jean-François Prud'homme</i>	121
4. La economía política de un crecimiento mediocre <i>Carlos Elizondo Mayer-Serra</i>	159
5. Las organizaciones civiles: formación y cambio <i>María Fernanda Somuano</i>	197
6. Los medios de comunicación y el régimen político <i>Manuel Alejandro Guerrero</i>	231

SEGUNDA PARTE
PROCESOS POLÍTICOS

- | | |
|--|-----|
| 7. Los fundamentos de la opinión pública
<i>Jorge Buendía</i> | 303 |
| 8. El escándalo interminable. Apuntes sobre el sistema
de opinión pública
<i>Fernando Escalante Gonzalbo</i> | 331 |
| 9. De la conducción gubernamental al control parlamentario:
30 años de reformas electorales
<i>Jacqueline Peschard</i> | 355 |
| 10. De la hegemonía al pluralismo: elecciones presidenciales
y comportamiento electoral, 1976-2006
<i>Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz</i> | 405 |
| 11. Hacia un nuevo equilibrio en la relación de los poderes
<i>Rogelio Hernández Rodríguez</i> | 449 |
| 12. Nuevo federalismo, nuevos conflictos
<i>Mauricio Merino</i> | 487 |
| 13. Las transfiguraciones de la identidad nacional
<i>José Antonio Aguilar Rivera</i> | 531 |

13
LAS TRANSFIGURACIONES DE LA IDENTIDAD NACIONAL

*José Antonio Aguilar Rivera**

CONTENIDO

Introducción	532
La crisis del nacionalismo revolucionario	536
Tiempos cumplidos	546
Conclusión	550
Referencias	551

* Profesor-investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas: <joseantonio.aguilar@cide.edu>.

INTRODUCCIÓN

No es la nuestra una raza casual,
y transitoria, advenediza.
Somos del suelo; amamos el suelo.
La tierra es buena: somos hijos de ella.
MOISÉS SAENZ, *México íntegro* (1939)

En los últimos 30 años el fantasma del multiculturalismo comenzó a aparecer en México. Desde entonces, se apersona una y otra vez en las discusiones sobre el futuro de la identidad nacional. En los noventa la identidad nacional mexicana experimentó una aguda crisis. Las señales de la inestabilidad simbólica que sufría el país pudieron observarse en los emblemas nacionales mismos: la constitución, la bandera y el himno.

A principios de 1992 se reformó el artículo 4 de la Constitución mexicana. El texto quedó de la siguiente forma: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establece la ley” (Rabasa y Caballero, 1994: 45, énfasis agregado).

La lógica de las reparaciones simbólicas sustentaba la enmienda constitucional. El entonces presidente Salinas justificó la iniciativa de reforma aduciendo la realidad de las comunidades indígenas, que vivían en “condiciones distantes” al bienestar y equidad que la Revolución mexicana había elevado a “postulados constitucionales”. También se afirmaba que “cuando menos el 9% de los mexicanos tienen como idioma materno alguna de las 56 lenguas indígenas que se hablan en nuestro país” (Rabasa y Caballero, 1994: 48). El Ejecutivo reconocía que “el analfabetismo, la mortalidad infantil y la desnutrición se elevan en las comunidades indígenas al doble de los promedios generales”. Debido a la “marginación social, cultural y económica y por no hablar español”, los indios resultaban discriminados ante la justicia. Así, después de una “amplia consulta pública”, se llegó a la conclusión de que era necesario una reforma constitucional (DOF, 1992).

Lo notable aquí es lo inadmisibles de toda la argumentación. En realidad, la reforma sólo atendía a uno de los puntos mencionados en la exposición de motivos: los obstáculos lingüísticos para la impartición de la justi-

cia. El reconocimiento de prácticas culturales fue explícitamente justificado por el gobierno como una forma de compensación a los agravios de tipo material que habían sufrido los indígenas en toda su historia. Sin embargo, no era nada clara la forma por medio de la cual este reconocimiento solucionaría el “analfabetismo, la mortalidad infantil y la desnutrición”. El texto de la enmienda introdujo subrepticamente en la Constitución un nuevo sujeto colectivo de derecho: las *comunidades indígenas*.

Una reforma de este tipo habría sido natural y congruente en los años treinta, durante el apogeo del indigenismo oficial. No lo era a finales del siglo xx, cuando ese paradigma se encontraba quebrado. La oración, “la nación mexicana [...] sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” remitía al corazón del credo indigenista. Sin embargo, ni en 1917 ni durante los años en que el indigenismo fue la doctrina del Estado mexicano, se logró efectuar una reforma constitucional como la de 1992. ¿Cómo se explica esta paradoja? La respuesta se encuentra, en parte, en la naturaleza artificiosa del indigenismo. Esta era, después de todo, una doctrina integracionista. El objetivo explícito de “forjar” patria excluía el separatismo étnico. Los indigenistas no deseaban crear enclaves indígenas sino una nueva idea de nación. Así, Álvaro Obregón se negó a aceptar las demandas tribales yaquis y Alfonso Caso repudió la política de las reservaciones. El Estado debía proteger a los indígenas, al tiempo que inculcaba en ellos el patriotismo y la solidaridad política inexistentes. Sin embargo, el indigenismo proponía que los valores, mitos e historia indígenas fueran parte del nuevo nacionalismo. Como señala Alan Knight, la apropiación indigenista era necesaria —y posible— porque la contribución indígena a la Revolución fue anónima (Knight, 1990: 84; 1986: 373). Al igual que otros grupos sociales, muchos indios lucharon en la guerra civil, pero no cual indígenas. El indigenismo de las élites posrevolucionarias no fue una respuesta a la presión indígena. Tal vez, por esta misma razón, no les representaba una amenaza: “el indigenismo le venía más fácilmente a las élites mexicanas que, digamos, a las andinas para la cuales los riesgos de una guerra de castas y de una reversión al barbarismo estaban muy presentes” (Knight, 1990: 77).

El nuevo indigenismo, a diferencia del viejo, sí tiene una base de apoyo indígena real. Aunque antropólogos e intelectuales urbanos, como el subcomandante Marcos, le han aportado herramientas teóricas, el neoindigenismo no es únicamente una construcción ideológica de élites. Para finales de los noventa varias organizaciones indígenas lo habían adoptado como su principal bandera de lucha. El neoindigenismo mexicano es parte de un

movimiento internacional más amplio. A partir de los setenta, varios países latinoamericanos experimentaron una “cuarta” ola de movilizaciones étnicas.¹ Como respuesta a ella en los años ochenta y noventa varias naciones llevaron a cabo reformas constitucionales para establecer distintos tipos de arreglos de acomodo étnico. De esta forma, la iniciativa presidencial mexicana de 1992 seguía con timidez un patrón internacional, pero también revelaba que los cimientos de la identidad nacional mexicana se tambaleaban. La consulta sintió el pulso de un cuerpo agonizante: el del mestizo. El fracaso del proyecto histórico de asimilación y la persistencia de injusticias ancestrales parecían encontrar un paliativo en el reconocimiento simbólico de la diferencia. No es una casualidad que, como reconoce Carlos Monsiváis, se empezara a hablar de diversidad cultural en la campaña presidencial de Miguel de la Madrid. 1982 fue un año desastroso para la economía del país que acabó por destruir la certeza de que México “progresaba”. En ese momento, “se reconoce la idea o la existencia de un México plural frente a lo que había sido la imagen de un país cuya homogeneidad la marcaban el lenguaje, la religión, las costumbres, la historia y la ideología o cultura de la Revolución mexicana” (Monsiváis, 1992: 49). Este autor celebraba el quiebre del imaginario del mestizo: “el culto al mestizaje, aprobado y endiosado por los gobiernos, corresponde a una entraña de la sociedad que es y sigue siendo racista, y cuyo entendimiento de la diversidad excluye al indígena, subordina a las mujeres y proscribire al heterodoxo” (Monsiváis, 1992: 49). Los gobiernos posrevolucionarios con frecuencia hicieron suyas las banderas de la oposición para desactivar la protesta social. Así, De la Madrid tomó de antropólogos y escritores la retórica de un país pluricultural y la convirtió en lema de su campaña. De esta forma comenzó a desvanecerse la ensoñación “del México como mural de Diego Rivera, en donde todos teníamos una ubicación, un sitio” (Monsiváis, 1992: 49). En efecto, la reforma de 1992 seguía un patrón que comenzó durante el gobierno anterior. Como muchas de las reformas constitucionales emprendidas en el pasado, aquélla pareció entonces inocua. Sus artífices ignoraban que dos años después el país sería sacudido por una rebelión indígena que pediría mucho más que el reconocimiento simbólico de haber sido los primeros pobladores.

¹ La primera “ola” ocurrió en el siglo xvi, la segunda durante las reformas borbónicas a finales del siglo xviii, la tercera, durante la segunda mitad del siglo xix y principios del xx y la cuarta, que comenzó en los setenta, aún está vigente (Trejo, 2000).

El clímax del neindigenismo ocurrió en 2000, meses después de que el primer presidente de un partido distinto al PRI asumiera la presidencia. Una de las promesas de campaña de Vicente Fox fue resolver el conflicto armado en Chiapas. Su primera medida simbólica fue enviar al Congreso, para su dictaminación, la iniciativa de reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas elaborada en 1996 por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) del Poder Legislativo. El proyecto de la Cocopa era parte de los Acuerdos de San Andrés entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal. A pesar de haber sido negociada con representantes del gobierno, el entonces presidente Zedillo decidió no enviarla al Congreso, pues un grupo de expertos había hallado problemas sustantivos con varias de sus disposiciones. Varios sectores e intelectuales criticaron la iniciativa de la Cocopa. Un amplio debate tuvo lugar en la prensa y en las universidades. Entre las dificultades de ese texto estaban: la indeterminación del sujeto jurídico, la noción de territorios indígenas y la convalidación por parte del Estado de los sistemas normativos o usos y costumbres. Zedillo optó por elaborar una iniciativa propia y en consecuencia el EZLN decidió interrumpir los contactos con el gobierno. Hasta diciembre de 2000, después de las históricas elecciones de ese año, las negociaciones se encontraban estancadas. El resultado de la decisión de Fox de revivir el documento de la Cocopa como parte de su estrategia de pacificación para Chiapas provocó un nuevo y encendido debate en la sociedad mexicana. El proyecto estaba en el Congreso y en marzo de 2001 el EZLN decidió protagonizar una marcha por varios estados del país para promover la iniciativa de la Cocopa. El momento más alto de la campaña zapatista ocurrió cuando varios de los comandantes, a pesar de la oposición del Senado, hablaron en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, la reforma que al final aprobó el Congreso, que fue ratificada por la mayoría de las legislaturas estatales y que se convirtió en el nuevo texto constitucional, se apartó de manera importante de la iniciativa de la Cocopa. En consecuencia, no satisfizo ni a los rebeldes ni al Congreso Nacional Indígena. Como nueve años antes, el lenguaje legal traicionó la profunda crisis que sufría la identidad nacional mexicana. Los legisladores, al mismo tiempo que reconocían la existencia de los pueblos indígenas, sintieron la necesidad de consignar, por vez primera, que “la nación mexicana es única e indivisible”. El EZLN se declaró traicionado y rompió de nueva cuenta las negociaciones con el gobierno, aunque éste había hecho lo posible para que los legisladores aprobaran la propuesta de la Cocopa. La

promulgación de las enmiendas indígenas en 2001 sólo evidenció que la sociedad mexicana se encontraba profundamente dividida en torno al tema indígena. En 2002 la Suprema Corte de Justicia se declaró incompetente para revisar las impugnaciones hechas a la reforma constitucional.

LA CRISIS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

En la segunda mitad de la década de los noventa las explosiones ruidosas de fervor nacionalista —generalmente producidas por encuentros deportivos— coexistieron con profundas dudas sobre la identidad nacional. Fue tal vez esta contradicción la que llevó al gobierno mexicano a erigir enormes banderas en varias partes del país. En especial, fueron colocadas en las ciudades fronterizas con Estados Unidos. Las banderas monumentales revelaban más que un patriotismo hipertrofiado: daban cuenta de una angustia apenas disimulada; eran la respuesta a un mundo en el cual las identidades nacionales se diluían y la soberanía nacional perdía contenido. Las banderas también eran un síntoma de la erosión de las certezas ofrecidas por el nacionalismo. El exceso no pasó desapercibido por los norteamericanos. Los desplantes mexicanos tocaban una fibra sensible, pues su propia identidad estaba en crisis. Algunos ciudadanos de El Paso, sintiéndose afrentados, pidieron se erigiera una bandera aún más grande del lado norteamericano (LaFranchi, 1999). En México, señalaba un observador externo, “parece que el alma misma de la nación se encuentra en riesgo”. Algunos mexicanos reconocían que el tamaño de las banderas era inversamente proporcional al nacionalismo que se encogía día a día. Eran una muestra palpable de lo que faltaba: un recordatorio commensurable al tamaño de la crisis de la nacionalidad (De Cordoba, 1998). Según una encuesta levantada en 1999 por el diario *Reforma*, a pesar de las banderas monumentales, una quinta parte de los encuestados creía que el rojo era el primer color del emblema nacional.

Para los noventa, el nacionalismo sonaba más hueco que de costumbre. A pesar de que 35% de los habitantes de la ciudad de México decía sentirse orgulloso de ser mexicano e identificarse con los símbolos patrios, sólo poco más de la mitad de ellos sabía cuáles eran éstos (Cárdenas y Valor, 1999). La inestabilidad del momento simbólico también puede constatare en las críticas al himno nacional mexicano. Aunque el himno se canta en todas las escuelas primarias, en 1999 sólo la mitad de los habitantes del

Distrito Federal lo conocía completo y solamente 9% sabía cuántas estrofas tenía (Cárdenas y Valor, 1999: 12). Y, aunque 90% de los encuestados rechazó la posibilidad de que se modificara la letra del himno, sólo siete de cada 10 fueron capaces de dar cuenta del significado de muchas de sus frases. Por su parte, muchos escritores, músicos y críticos pensaban que la “inspiración poética” del himno era obsoleta y debía revisarse. En la letra del himno mexicano se menciona la palabra “guerra” ocho veces, “describe seis instrumentos de armas, conjuga la palabra ‘sangre’ en cuatro ocasiones y describe hazañas militares en otros cuatro momentos”. Un escritor afirmaba: “las guerras ahora son de otro tipo, la posibilidad de ese extraño enemigo se acabó. Así que todo ese sistema de guerra en donde hay un caballo es anacrónico” (Cárdenas y Valor, 1999: 12). De la misma manera, un compositor afirmaba sobre el himno, “nunca he estado de acuerdo con su contenido bélico. No soy una persona bélica y si el himno presupone que me representa como mexicano pues no lo hace, porque no estoy de acuerdo con ese canto de belicismo a ultranza” (Cárdenas y Valor, 1999: 12).

En los años ochenta, el gobierno mexicano modificó la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional para regular de manera más estricta el uso de los símbolos patrios. La necesidad de reglamentar y patrullar la reproducción simbólica traicionaba en los censores, otra vez, una profunda inseguridad sobre la identidad nacional. El intento de conservar la pureza y la esencia patrióticas era una muestra de que poco a poco esos símbolos se habían vaciado de contenido. Congelar en el tiempo el fervor nacionalista es una tarea tan inútil como la de “defender” las lenguas contra la “contaminación” extranjerizante. Delatan una debilidad disfrazada de bravuconería. Todos estos eran los signos externos de la crisis. Sin embargo, ¿cómo y por qué se había erosionado la identidad nacional mexicana?

La crisis de la nacionalidad en los ochenta coincidía con el fin de una era de consenso ideológico. Según el historiador Charles Hale (1997), la historia mexicana en los dos últimos siglos estuvo dominada por dos mitos políticos unificadores: el liberalismo y la Revolución. Ambos mitos fueron bloques constructores del nacionalismo mexicano. Su origen se encuentra en “épocas de consenso ideológico, después de conflictos civiles, levantamientos sociales y heroicas resistencias a la intervención extranjera”. La primera era de consenso ideológico ocurrió en el siglo XIX, después de que los liberales derrotaron al imperio de Maximiliano. La segunda se dio en los cuarenta, con la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios. Como ocurrió en las postrimerías del Porfiriato, “durante los años posteriores a

1940 la reconciliación se volvió un objetivo político primordial. Se honró a Villa, Zapata y Cárdenas con Madero, Carranza y Calles” (Hale, 1997: 823-24). Fue así posible conmemorar a los contrarios por igual.

Según Hale, los mitos políticos tuvieron algunos efectos positivos en la vida pública mexicana. Fueron capaces de consolidar la idea de que “en términos sociales México es una nación mestiza” (Hale, 1997: 824), e identificaron al nacionalismo con la tradición liberal. Una identidad nacional en disputa representaba un peligro: “si podemos sugerir que en Argentina el problema de la identidad nacional subyace a la reciente turbulencia política, entonces en definitiva debe considerarse benéfico que México haya evitado dicha turbulencia por medio del poder de sus mitos liberal y revolucionario” (Hale, 1997: 826). Todavía esperanzado, Hale afirmaba en 1997: “el debate político de los cuarenta a la fecha ha sido vigoroso y a menudo polémico, aunque siempre se ha llevado a cabo dentro de los amplios confines del consenso ideológico, es decir dentro de una institución ‘revolucionaria’” (Hale, 1997: 824). Nadie sospechaba que estas ideas se volverían obsoletas en poco tiempo. Lo que por muchos años fue cierto, dejó de serlo muy rápido. Una era de consenso ideológico concluyó en México. Tres años después el primer presidente del periodo posrevolucionario no salido del PRI, Vicente Fox, tomó posesión.

La épica del mestizo, como encarnación de la nacionalidad, tal vez sea una de las utopías raciales más benignas —o menos malignas— en la historia, pero a fin de cuentas es una idea racista. Como afirma Jesús Silva-Herzog Márquez, la actualidad de Andrés Molina Enríquez está en su feroz antiliberalismo: “podrá disfrazarse con las prendas de la reivindicación social y las credenciales del enlace cultural. Pero, a fin de cuentas, su defensa filosófica, moral, estética del mestizo sigue atrapada en la trampa en la que caen los indigenistas de hoy y en la que cayeron los nacionalistas de antes: la trampa de la identidad, la trampa de la autenticidad. Defendiendo el principio étnico como base de la política sepulta definitivamente el principio de ciudadanía” (Silva-Herzog, 2001: 94-98).²

El nacionalismo revolucionario adoptó de manera selectiva algunos elementos del liberalismo, pero al mismo tiempo construyó un Estado corporativista y autoritario (Turner, 1971). Vinculó la nacionalidad con una raza y una cultura: la mestiza. El efecto unificador tuvo un alto precio: engendró en la sociedad mexicana un racismo soterrado y vergonzante. Y, a

² Véase también Kouri (2009).

pesar de los esfuerzos de incontables integracionistas, dejó a importantes segmentos de la población, como los indígenas, los judíos, etc., en un limbo simbólico. La superioridad de lo “blanco” nunca desapareció; simplemente se domesticó y embozó. En México siempre fue claro que algunos eran más mestizos que otros. En 1989, en el umbral de la verdadera democratización del régimen político mexicano, José Agustín Ortiz Pinchetti especulaba sobre el futuro. Afirmaba: “En México la desigualdad racial y cultural se ha prolongado hasta nuestros días. Hacia 1990... existía un grupo predominante de criollos. Representaban escasamente a 11% de la población total. Tenían origen español en su mayoría, y estaban orgullosos (de modo agresivo y vergonzante) de ser de raza blanca” (Ortiz, 1989: 22-23). Este diagnóstico se antoja exagerado y difícil de medir, pero lo cierto es que la mala conciencia es una hija bastarda del mestizaje racial. Éste simboliza la incapacidad para ir más allá de las fronteras étnicas para trascender el pecado de origen de la nación mexicana.

De la misma forma, la vinculación entre el liberalismo y el nacionalismo podría ser objeto de críticas similares. Más allá de la patología de los mitos unificadores mexicanos, lo que ocurrió es que caducaron. En las postrimerías del siglo tuvieron lugar importantes cambios en la estructura material y simbólica de México. Los reacomodos institucionales, económicos y políticos de esos años fueron de una profundidad insospechada. Los noventa serán recordados como años de metamorfosis. Nos hallamos todavía demasiado cercanos al final de la primera década del siglo XXI para poder ver con claridad al bicho que ha resultado. Sólo atisbamos el capullo roto.

Para comienzos de los noventa la Revolución mexicana era ya una criatura en vías de extinción. No sin razón José López Portillo se autoproclamó el “último presidente de la Revolución”. El mito agonizaba desde hacía ya varias décadas (Cosío Villegas la había declarado in artículo mortis en 1947) pero aún era fuente de inspiración para la retórica del gobierno. Sin embargo, la Revolución murió en definitiva durante los primeros años de esa década. Las reformas salinistas terminaron con su legado simbólico: el reparto agrario, la inviolabilidad del ejido y el ostracismo de la Iglesia católica (Meyer, 1992). El acercamiento con los Estados Unidos mediante una relación comercial más estrecha también fue muy significativo. El establecimiento de la doble nacionalidad durante la segunda mitad de la década fue otra muestra de los cambios que experimentaba la idea nacional en México.

Las reformas a algunos de los artículos centrales de la Constitución política de 1917 alteraron lo que fue la carta de naturalización del nacionalis-

mo revolucionario. La reforma al régimen de tenencia de la tierra, el reconocimiento jurídico de la Iglesia y la integración económica con Estados Unidos desplazaron casi a todos los referentes históricos del nacionalismo mexicano. A finales del año 2000, una encuesta del diario *Reforma* reveló que 56% de los entrevistados creía que los principios de la Revolución de 1910 ya no eran vigentes; 45% consideró que las elecciones del 2000 habían sido igual o más importantes que la Revolución.³ De manera paradójica, la Revolución dejó a su paso un tiradero de héroes. La popularidad de Zapata convive con el desprestigio de la Revolución. No es del todo extraño este fenómeno de “emancipación simbólica” de los héroes. Los ideales de muchos personajes que habitan el panteón patriótico se han vuelto nebulosos o ambiguos. En otras palabras: Zapata es vigente, pero no su legado ideológico.

El liberalismo, como elemento constitutivo del mito nacionalista, también enfrentó serios retos. Probablemente el gobierno de Carlos Salinas estiró el concepto al punto de ruptura. Lejos de ser un elemento unificador, el liberalismo se convirtió en un mote que nadie deseaba llevar. Tuvo lugar una importante reacción antiliberal que fue a la vez política, económica e intelectual. El movimiento tuvo sus raíces en la historia de México: en la colonia preborbónica, en la tradición corporativa decimonónica y en el desdén revolucionario por los individuos. Además de los descabros de la retórica oficial, el liberalismo fue identificado negativamente con los costos de las reformas estructurales que el país había sufrido. El “neoliberalismo”, término de batalla, catalizó el rechazo a las ideas y prácticas económicas inspiradas en el libre mercado. Si a principios de la década de los noventa se hablaba de la muerte de la Revolución, durante la segunda mitad se daba cuenta de un nuevo ente: el *liberalismo autoritario* (Meyer, 1995).

Según Claudio Lomnitz (1999), “mientras que durante el periodo del nacionalismo revolucionario había una sola forma predominante de nacionalismo, que tenía al Estado nacional con todas sus paraestatales y al presidente de la república como su materialización máxima, hoy hay dos formas de nacionalismo, una que considera que lograr por fin la modernidad y equipararse con los estándares internacionales es el máximo acto de patriotismo, y otra que insiste en la superioridad intrínseca de los productos y de las tradiciones

³ La encuesta nacional fue levantada el 28 de octubre del 2000 entre 1 047 adultos. 38% de los encuestados respondió afirmativamente a la pregunta: “¿Usted cree que los principios de la Revolución mexicana de 1910 son vigentes?”, mientras que 6% dijo no saber (Juárez, 2000: 10-11).

locales y que ve al Estado neoliberal como un actor que cambió su herencia patriótica por un plato de lentejas *made in usa*" (Lomnitz, 1999: 32; 1992).

El levantamiento del EZLN no fue simplemente otra más de las revueltas campesinas. Fue, en esencia, un reto frontal a la concepción de México como una nación mestiza uniforme. Las demandas del reconocimiento de autonomías étnicas, de usos y costumbres, cuestionaron de raíz las bases normativas e históricas de la constitución del país. La rebelión también fue una muestra de que el indigenismo revolucionario había fracasado en su propósito de asimilación. Los indígenas rebeldes deseaban ser reconocidos como mexicanos no mestizos. No exigían trato igualitario ni el efectivo cumplimiento de las leyes, sino un estatus diferente dentro de la comunidad nacional. Estas demandas, que iban en contra de los mitos unificadores, fueron recibidas de manera favorable por una gran parte de la sociedad mexicana. Esto ocurrió porque para 1994 el consenso ideológico estaba ya fracturado. Para entonces el país llevaba más de una década casi ininterrumpida de crisis económica. El régimen pos-revolucionario como solución a los diversos problemas de los mexicanos estaba en duda, junto con su aparato simbólico e ideológico. El mestizaje, no debe olvidarse, fue una ideología impulsada por y desde el Estado.

Los sondeos de opinión registran la crisis de la identidad nacional en México. Al parecer, el orgullo nacional se ha vaciado del contenido ideológico que alguna vez tuvo, pero no ha perdido fuerza. Todo lo contrario. Una encuesta realizada a principios del año 2000 por el diario *Reforma* encontró que el orgullo nacional entre los mexicanos gozaba de cabal salud. A la pregunta "¿Qué tan orgulloso está usted de ser mexicano?", 79% de los encuestados respondió: "muy orgulloso" (López y Moreno, 2000).⁴

⁴ En 1981 65% dijo sentirse muy orgulloso, en 1990, 55%, y en 1996-1997, 72%. La encuesta se realizó en el marco de la Encuesta Mundial de Valores y tuvo un universo muestral de 1 535 entrevistas representativas de las diferentes regiones del país, así como de diversos niveles de escolaridad, género y edad. En los resultados destaca el que los más nacionalistas fueran: los más educados, los más viejos, los hombres (80% contra 78% de las mujeres) y los habitantes del sur del país. Los encuestadores se preguntaban: "En un país ya no tan dependiente de las mitologías y que se aleja del nacionalismo revolucionario, ¿en donde abreva el orgullo de la mexicanidad?" El nacionalismo no necesita abreviar de un conjunto de símbolos coherente. Más allá de su contenido, desempeña una función que difícilmente será reemplazada por otra construcción simbólica. Como afirma Smith (1991), la idea de la nación salva del olvido personal al individuo al integrarlo a una posteridad común, restaura la dignidad colectiva con recuerdos de mejores eras y refuerza, mediante ceremonias y mitos, los lazos que unen a vivos y a muertos en una sola comunidad en movimiento.

Al mismo tiempo, y a pesar de la doctrina oficial del mestizaje, sólo 7% de ellos se identificó como “mestizo”. A la pregunta “¿Cuáles de los siguientes grupos étnicos lo describe mejor?”, 8% respondió “latino”, 4% “español” y 10% “indígena”. La gran mayoría de los entrevistados (71%) eligió la vaga categoría “primero mexicano” como la que mejor la describía. Es notable que este identificador no tenga una connotación étnica, así como el que más mexicanos se identifiquen como indígenas que como mestizos (López y Moreno, 2000).

Hacia tiempo que voces disidentes se escuchaban entre las fisuras del imaginario que agonizaba. En 1987 el antropólogo Guillermo Bonfil escribió: “la historia reciente de México, la de los últimos 500 años, es la historia del enfrentamiento permanente entre quienes pretenden encauzar al país en el proyecto de la civilización occidental y quienes resisten arraigados en formas de vida de estirpe mesoamericana”. El proyecto occidental “del México imaginario ha sido excluyente y negador de la civilización mesoamericana; no ha habido lugar para una convergencia de civilizaciones que anunciara su paulatina fusión para dar paso a un nuevo proyecto” (Bonfil, 1989: 10). Por supuesto, estas ideas no eran nuevas en lo absoluto. Roto el imaginario que mantenía en precario equilibrio la idealización del indígena y la épica del mestizo, uno de esos mitos adquirió vida propia. El México profundo, como fuente de la nacionalidad, es uno de nuestros paraísos perdidos (Lomnitz, 2001). Y, como ha hecho notar Bartra, el mito del edén subvertido “es una fuente inagotable en la que abreva la cultura mexicana” (Bartra, 1996: 32). Se trata de la añeja concepción dualista de México, una verdadera obsesión nacional.

El nuevo indigenismo que empezó a tomar forma en los ochenta, tuvo su cresta en los noventa y comenzó a fluir en la primera década del nuevo siglo, que se nutre de los agravios pasados y presentes a los indios de México, es uno de los contendientes más articulados en la disputa por redefinir la identidad nacional mexicana. Y el indigenista, ese proteico personaje, no es un instrumento del futuro. La rebelión de Chiapas lo reconstituyó, pero en esencia sigue siendo el mismo. Antropólogos, novelistas, filósofos y políticos han retomado los viejos lugares comunes de esa agenda ideológica. Del indigenista del siglo XXI se pueden decir muchas cosas, pero no que es “un avezado y práctico instrumento para la resolución de los problemas de las comunidades indígenas” (Tenorio, 1995: 257-266). Por el contrario, es un ferviente partidario de la “pluralidad” como principio filosófico abstracto y de las reformas que buscan incorporar los usos y costumbres a la

Constitución; un creyente de la autenticidad de las comunidades indígenas y del poder mágico de las leyes para solucionar problemas ancestrales. Cree más en la justicia simbólica que en la igualdad de oportunidades. Su objetivo, como siempre, es defender al México profundo de la globalización y las perversiones de ese otro país, el artificial, el superficial. No busca forjar ciudadanos. Tal vez, porque el anhelo indigenista es antitético al espíritu cívico. El “indigenismo cívico” es, simple y llanamente, un contrasentido.

El multiculturalismo mexicano bebe en muchas fuentes: en la culpa, el indigenismo histórico, el relativismo filosófico, el desencanto del marxismo y la sana indignación moral. No es una ideología que provenga del Estado ni tampoco busca incorporar a los indígenas en el México mayoritario. El nuevo indigenismo busca diferenciarse del viejo renunciando al objetivo integracionista. Hoy, como en los tiempos de Manuel Gamio, el antropólogo es otra vez profeta. Aunque algunos rechazan la dicotomía del México imaginario profundo, de todas formas consideran a las comunidades indígenas como *núcleos de identidades vivas* y propugnan por su autonomía y autodeterminación.⁵ La idea de que México era un país con un pasado indígena, un presente mestizo y un futuro civilizado caducó. Escribe el historiador mexicano Enrique Florescano: “Irremediamente el registro de la historia indígena impone a sus relatores la responsabilidad moral de dar cuenta del agravio indígena” (Florescano, 1997: 23). En el relato la culpa y el ánimo justiciero se entremezclan hasta volverse inseparables: “desde la segunda mitad del siglo XIX, el nacionalismo proclamado en las esferas de gobierno y en las instituciones del Estado, adquiere un cariz intolerante y represivo. Las clases dirigentes, al hacer suyo el modelo europeo de nación, demandaron que las etnias, las comunidades y los grupos tradicionales que coexistían en el país se ajustaran a ese arquetipo. Así, cuando los indígenas o los campesinos no se avinieron a esas demandas, el gobierno descargó todo el peso del Estado sobre ellos y llegó al extremo de aniquilar a los pueblos que opusieron resistencia al proyecto centralista” (Florescano, 1997: 18).

En México se pensó por muchos años que el mestizaje limpiaba el pecado de origen de la nación. Reivindicar al indígena y asimilarlo fue la máxima del indigenismo posrevolucionario. Eventualmente, las señales raciales del agravio desaparecerían en la mezcla redentora. En oposición al

⁵ La lista es larga. Por ejemplo Villoro (1998); Díaz Polanco (1997); González Casanova y Roitman (1996). En la polémica que sostuvieron en 1996 Héctor Aguilar Camín y Héctor Díaz Polanco sobre el indigenismo pudo apreciarse claramente la crisis de este paradigma (Aguilar Camín, 1996; Díaz Polanco, 1996; 1997).

racismo norteamericano, la solución de los mexicanos los llenaba de orgullo. En 1916 Manuel Gamio se preguntaba: “¿no es mejor ser libre con los vicios de España que esclavo con las virtudes inglesas?” (Gamio, 1916: 155). Los mexicanos creyeron haber encontrado en el mestizaje el camino de vuelta al paraíso. No fue así. La rebelión indígena de mediados de los noventa desvaneció esa ilusión tranquilizadora. El mito del mestizo que fue la espina dorsal de la identidad nacional, se fracturó.

Treinta años después habitamos una ruina simbólica, un edificio cuya fachada fue forjada como careta de la nación. En los años veinte, Obregón llegó al extremo de impedir que turistas norteamericanos filmaran escenas de la pobreza capitalina. Según González Navarro, “podrían filmar sólo las principales avenidas de la ciudad de México, la Fundidora Monterrey, la planta de Necaxa, las grandes cervecerías (semejantes a las de Hungría y Alemania), las minas explotadas científicamente, el camino de México a Veracruz, etcétera” (González Navarro, 1994: 82). En el periodo posrevolucionario los mexicanos pretendieron erigir una nación uniformemente mestiza. El mexicano sería un pueblo que compartiría una sola cultura nacional. Se suponía que indios y españoles desaparecieron en el crisol de una nueva identidad. Al comienzo del siglo *xxi* esa es todavía la historia oficial de los mexicanos. Pero, ¿es verdadera? Durante el siglo pasado ese imaginario fue muy exitoso en hacer invisibles las diferencias de un país desigual y heterogéneo. Sin embargo, México fue, y sigue siendo, un país multicultural. Esa diversidad fue oscurecida, ignorada y solapada de diferentes maneras. Los hechos que se avenían mal con la idea de un país mestizo fueron suprimidos o su importancia disminuida en el relato nacional. Así, las inmigraciones extranjeras no han recibido la atención que merecen. El lugar común es que México es un país de emigración, no de inmigración. Los pocos extranjeros que llegaron se integraron rápidamente a la cultura mestiza y perdieron su singularidad. Las dos matrices culturales de México son la hispánica y la indígena. Todo lo demás es anómalo. Chinos, judíos, menonitas, italianos, franceses, etc. no existen simbólicamente, pues no pueden ser explicados por la fusión originaria de indios y españoles. Los extranjeros sólo existieron como tales al momento del desembarco. Después, sólo habría mexicanos mestizos. El mito nacionalista también creó la ilusión de una uniformidad político-administrativa. Así, un Estado fuerte y centralizado, producto de una revolución social, fue el artífice material de la utopía de la nación mestiza. La avanzada Constitución de 1917 regía por doquier. Nada de esto es cierto.

Los actuales neoindigenistas parten del mismo punto que sus adversarios. Creen que el Estado mexicano fue, en gran medida, exitoso en suprimir la diversidad cultural y crear un país uniforme. Ese es el blanco de su crítica. Por ejemplo, Luis Villoro (1998) apunta sobre la historia de México: “El movimiento popular es aplastado. Frente a él triunfa, en el siglo XIX, la concepción del Estado homogéneo e individualista, propia de las clases medias. Esta idea se impone a los pueblos indígenas sin su conocimiento expreso. Los dos siglos de vida independiente pueden verse, desde entonces, bajo una luz: la contraposición de dos corrientes que responden a ideas distintas de la nación. Por un lado, la construcción del Estado-nación moderno, que había imaginado el grupo fundador; por el otro, la resistencia de las comunidades que no encajan en ese proyecto” (Villoro, 1998: 42).

La patología que aqueja a los nacionalistas revolucionarios y a los neoindigenistas es la misma: confunden el país real con el de sus sueños o pesadillas. Los multiculturalistas creen sinceramente el cuento del poderoso Estado homogéneo; aceptan las pretensiones de construcción nacional de las élites mexicanas. Sin embargo, combaten a un hombre de paja. En México han sobrevivido grupos que históricamente se han regido de manera autónoma. ¿Por qué? La respuesta, propongo, se encuentra en la debilidad estructural del Estado. Como veremos más adelante, la evidencia de que los intentos por uniformizar cultural y legalmente al país fracasaron en mayor o menor medida se encuentra por doquier, pero el mito nacionalista la hace invisible. Conjurar el poder de la mitología implica una revisión del papel de las minorías en el proceso de construcción de México. Esta tarea debe ir más allá de los simples números para dar cuenta de la importancia de los extranjeros en la vida social, cultural, económica y política del país. ¿Fue insignificante su contribución? ¿Se asimilaron, como la imaginación nacionalista pretende, al México mestizo?

Un visitante extranjero pronto encuentra importantes anomalías en la teoría según la cual todos los mexicanos son producto de la fusión primigenia entre indígenas y españoles en el siglo XVI. Para empezar, el hombre más rico del país lleva un nombre árabe, no castizo: Carlos Slim. Lo mismo va para la internacionalmente popular Salma Hayek. Altos funcionarios del gobierno federal son judíos. En los círculos culturales y científicos abundan los descendientes de inmigrantes. Los apellidos Lomnitz, Woldenberg, Bartra, Poniatowska, Glantz, Krauze son moneda corriente. Regiones enteras del país llevan la marca de los inmigrantes que se asen-

taron ahí. De la misma manera, la uniformidad legal aparece sólo en el papel. En el norte, el centro y el sur del país existen enclaves de autonomía *de facto* o *de jure*. Chamulas, sectas de iluminados, menonitas y zapatistas viven en espacios donde rige una ley que nada tiene que ver con la Constitución que supuestamente gobierna al país. La idea de municipios *autónomos* no es subversiva, sino descriptiva de la realidad. Más aún, la interpretación de México como un país de emigración es defectuosa porque no considera el impacto cultural de la repatriación. A lo largo del tiempo miles de inmigrantes han regresado al país al cabo de largos periodos en Estados Unidos. Han traído nuevas ideas y costumbres adquiridas en otra cultura que transforman a sus comunidades de maneras impredecibles. El periodista estadounidense Sam Quiniones ha visto esto con claridad. Cuando, en el transcurso de una entrevista, se le preguntó cómo había afectado a México el trastocamiento de la identidad de los inmigrantes, respondió:

Mucha gente habla de que los inmigrantes pierden sus valores mexicanos. Yo no creo eso, sino que pierden lo malo de la cultura mexicana, como la sumisión ante la autoridad. He visto mucho que los inmigrantes no regresan como se fueron. Vuelven con una idea de que son seres humanos, pagan impuestos, tienen derechos, van a exigir que la autoridad ponga pavimento en su calle, por ejemplo. Regresan así porque han visto otra manera de actuar con el gobierno. Los inmigrantes regresan con la idea de que “sí podemos, porque hemos visto que sí se puede y lo hemos hecho”. Basados en su propia experiencia, muchas veces —aunque no siempre— tienen éxito en progresar económicamente. Pierden el miedo de emprender algo, ya no tienen la misma paciencia con la mediocridad, exigen más. Eso es saludable (Quiniones, 2002).

TIEMPOS CUMPLIDOS

La diversidad en México es real. Está sustentada en la enorme desigualdad, absoluta y relativa, existente. Las actividades económicas que desempeñan diferentes grupos en el país son muy distintas. Un gran contingente de la población vive en el atraso material y cultural. La distancia entre la ciudad y el campo es aún enorme. Un campesino en Chiapas no comparte absolutamente nada con un empleado de cuello blanco en la ciudad de México.

El teléfono no ha conectado a todos los habitantes.⁶ Las carreteras no llegan aún a lugares remotos donde habitan grupos enteros de personas, como los tarahumaras.⁷ En México no hay una cultura de consumo uniforme por la sencilla razón de que una parte muy importante de la población se encuentra virtualmente fuera del mercado. Con la mitad de los habitantes viviendo en la pobreza, pocos productos o gustos son compartidos por la mayoría de los mexicanos. Esa es la infraestructura de la diversidad en México. La precariedad material aísla y mantiene separadas —y diferentes entre sí— a las partes que constituyen a la nación.

La autonomía de facto que disfrutaban muchos grupos para ordenar su vida no es producto de una convicción filosófica, sino de un hecho real: la debilidad del Estado mexicano. En la jerga politológica, sus capacidades han sido limitadas. Estas incluyen: la capacidad para penetrar a la sociedad, regular las relaciones sociales y extraer recursos (Migdal, 1988: 4-5). Los Estados fuertes son aquéllos capaces de llevar a cabo estas tareas efectivamente. Aunque en algunos aspectos el Estado mexicano fue exitoso —en la capacidad de penetrar a la sociedad en particular— no ha logrado regular efectivamente la conducta de sus ciudadanos (Knight, 1994). Logró, sí, infiltrar a la sociedad. Roger Bartra lo ha dicho con todas sus letras:

...los sistemas normativos indígenas —o lo que queda de ellos— son formas coloniales político-religiosas de ejercicio de la autoridad, profundamente modificadas por las guerras y la represión, en las que apenas puede apreciarse la sobrevivencia de elementos prehispánicos. Estas formas de gobierno han sido hondamente infiltradas y hábilmente manipuladas por los intereses mestizos o ladinos, y por la burocracia política de los gobiernos posrevolucionarios, con el fin de estabilizar la hegemonía del Estado nacional en las comunidades indígenas. Los ingredientes que podríamos calificar de democráticos son muy precarios; se reducen al plebiscito y al ejercicio de una democracia directa en asambleas, donde las mujeres y las alternativas minoritarias suelen ser excluidas o aplastadas. ...lejos de estarse formando un nuevo proyecto nacional, este proceso es parte de la putrefacción del viejo modelo autoritario. La implementación de gobiernos basados en usos y costumbres es parte del mal, no del

⁶ Según el Banco Mundial, en 1997 había, por cada 1 000 habitantes, 115.1 líneas (móviles y fijas) de teléfono (Banco Mundial, 2009)

⁷ En 1997, sólo 30% de las carreteras del país estaba pavimentado (Banco Mundial, 2009).

remedio; creo que en muchos casos, lejos de fortalecer a la sociedad civil, está sembrando semillas de violencia. No son semillas democráticas, son fuentes de conflicto (Bartra, 1997).⁸

Los poderes que históricamente han competido con el Estado incluyen a guardias blancas, narcotraficantes, caciques y pueblos en rebeldía. Los poderes locales nunca han estado bajo el control firme del Estado central. Según Knight, “el aumento de las agencias y los poderes estatales no fue acompañado de una coordinación deliberada de esos poderes y organismos; por el contrario, como es el caso con otros Estados semiautoritarios, la imagen de un Leviatán decidido y determinante se encuentra en conflicto con la realidad” (Knight, 2000: 197). Asimismo, afirma este autor:

[El Estado mexicano] incorporó en su seno tantos intereses en conflicto que una acción decisiva y coordinada fue difícil. Las facciones dentro del Estado tiraban en direcciones opuestas... gastando enormes cantidades de energía, cancelándose mutuamente, pero aumentando de tamaño en el proceso. El mero tamaño tampoco trajo la autonomía relativa; más bien, internalizó el conflicto social en las entrañas del estado/partido, causando, valga la metáfora corporal, dispepsia. El tamaño también aumentó la escala del patronazgo y la corrupción. Esto era muy funcional para la supervivencia y reproducción del régimen aunque no lo era para su eficiencia o capacidad ejecutiva (Knight, 2000: 197).

El resultado es un Estado que fracasó “en establecer el monopolio de la violencia weberiano o una legitimidad duradera basada en fuertes lealtades afectivas” (Knight, 2000: 202).

En la actualidad, la debilidad del Estado en México es estructural. Es producto de una muy endeble estructura tributaria. En el año 2000, el gobierno federal recaudó apenas 10.7% del PIB. Sus ingresos totales llegaron a sólo 16.0%. Como demuestra Pzerworski (1998), los ingresos públicos totales del gobierno central y los gastos de consumo del gobierno son más bajos en los países con mayor desigualdad. Los análisis estadísticos confirman que “cuanto más alta sea la relación entre el ingreso del quintil superior y el quintil inferior (Q5/Q1), menores serán los ingresos, los im-

⁸ Obviamente no fueron bien recibidas las críticas de Bartra en el campo multicultural, como él mismo relata en Bartra (1999).

puestos y los gastos de consumo del gobierno” (Przeworski, 1998: 367). En el año 2000 la persona promedio ubicada en el 10% más rico de la población recibía un ingreso 34 veces mayor al que recibía una persona en el 10% más pobre. El 10% más rico concentraba 42% del ingreso total (Székely, 2002: 18-19). Ese año, el consumo del gobierno fue apenas de 9.58% y la recaudación fiscal ascendió a 10.7% (Elizondo Mayer-Serra, 2002). El número y la calidad de los bienes públicos que puede proveer un Estado fiscalmente pobre son muy limitados. En el tiempo, la generación de capital humano —el cual es crítico para el crecimiento económico— depende de la inversión pública sostenida en educación, salud e infraestructura. México no sólo ha padecido una base tributaria muy precaria, sino que además su economía ha sido sacudida periódicamente por crisis financieras y estructurales.

En México, el Estado parecería ser muy débil para desempeñar algunas de sus funciones básicas, como redistribuir el ingreso, pero al mismo tiempo ha sido lo suficientemente fuerte para intervenir selectivamente en la sociedad y obstaculizar la formación de una ciudadanía autónoma y responsable (Migdal, 2001: 61). La tarea de establecer el imperio de la ley parece estar más allá de sus capacidades materiales. En lugar de ello, ha establecido pactos discrecionales que permiten la impunidad a cambio de sumisión. Ante la ineficacia de la justicia, muchos grupos y comunidades han suplantado del todo a la policía y a los jueces. El fenómeno de los linchamientos es indicativo de la debilidad del Estado. La idea de un código uniforme de derechos y obligaciones para todos los ciudadanos es sólo una ficción. La justicia es un bien que puede comprarse o negociarse selectivamente. Los Estados pueden concederle a los grupos poder sobre sus miembros tanto por omisión como por comisión. Para que existan derechos indígenas no es necesario que estos aparezcan explícitamente en la Constitución; basta que el Estado permita su existencia de facto, como ocurre en México.

El multiculturalismo autoritario es el resultado de la incapacidad para establecer un sistema efectivo de reglas uniformes. La novedad consiste en que un sector de la población ya ni siquiera considera este objetivo deseable. El argumento pragmático del pluralismo legal es que el reconocer los usos y costumbres extendería de manera dramática el Estado de derecho a áreas tradicionalmente dominadas por autoridades extralegales. Sin embargo, esto sólo sería una especie de sucedáneo de la legitimidad, en el cual el gobierno tiene la ilusión de que adquiere mayor poder al reconocer que no tiene poder. Detrás de la propuesta se encuentra el fracaso secular para es-

tablecer a lo largo de una unidad territorial un mismo código de derechos. Así, la necesidad se torna virtud multicultural.

CONCLUSIÓN

El largo dominio del Partido Revolucionario Institucional llegó a su fin en las elecciones de 2000 cuando, por primera vez en 71 años, un candidato del PRI perdió la Presidencia. Así terminó una era en México. Los mexicanos debemos dejar atrás de una buena vez la épica del mestizo. Nunca incorporó efectivamente a los indígenas ni a otras minorías nacionales, que fueron relegadas a la categoría de mexicanos inciertos. Sólo el reconocimiento de la igual dignidad humana de todos los miembros de una comunidad nacional, sin distinción de su etnia, raza, religión y sexo, es lo suficientemente amplio para cobijar a la diversidad cultural. El reto consiste en dejar atrás las definiciones raciales de la nación mexicana. Todas. Se trata de profundizar en la ciudadanización y democratización de la sociedad.

¿Qué dirán los futuros libros de texto sobre la identidad nacional mexicana en el siglo XXI? Me gustaría pensar que algo así: “Para comprender la identidad de la nación, los alumnos deben: reconocer que la identidad mexicana es —y siempre ha sido— plural y multicultural. Desde el primer encuentro entre indígenas y europeos, los habitantes de México han representado a una variedad de razas, religiones, lenguas y grupos étnicos. Con el paso del tiempo la composición social, cultural y étnica de México se ha vuelto más diversa. Sin embargo, aunque nuestra población sea plural, tenemos la certeza de que somos un solo pueblo. Cualesquiera que sean nuestros orígenes étnicos, somos todos mexicanos.” Esta definición podría ser útil porque reconoce la pluralidad cultural sin privilegiar ningún origen étnico. Desarraiga las raíces *milenarias* indigenistas, y no alimenta el nativismo primordialista. Sin embargo, esta definición no parte del relativismo cultural; por el contrario, tiene una filiación filosófica bien definida. La tolerancia, la igualdad jurídica de los individuos, los derechos humanos, el respeto a las minorías y la democracia que hace posible la convivencia pacífica y fructífera entre distintos grupos son ideas propias de la democracia liberal que se desarrolló en Occidente. Volver la vista hacia esa tradición —a contracorriente de los muchos autoritarismos, autóctonos e importados, que hemos padecido en la historia— no implica regresar al hispanismo reaccionario del siglo XIX, sino intentar hacer realidad un anhelo que en

México jamás se ha cumplido cabalmente. Ahora, como pocas veces en nuestra historia, tenemos una oportunidad para lograrlo. ¿Tomaremos, de nueva cuenta, el camino equivocado?

REFERENCIAS

- Aguilar Camín, H., 1996. La cuestión indígena, *La Jornada*, 21 de octubre.
- Banco Mundial, 2009. *World Development Indicators. Mexico Data Profile*, en <<http://ddp-ext.worldbank.org/ext/DDPQQ/report.do?method=showReport>>.
- Bartra, R., 1996. *La jaula de la melancolía*. México, Grijalbo.
- Bartra, R., 1997. Violencias indígenas, *La Jornada*, 31 de agosto.
- Bartra, R., 1999. *La sangre y la tinta*. México, Océano.
- Bonfil, G., 1989. *México profundo*. México, CNCA-Grijalbo.
- Cárdenas, E., y F. Valor, 1999. Deficiencias en la educación cívica, *Enfoque*, 21 de febrero.
- De Cordoba, J., 1998. Oh, say, can you see that very big flag flying over Mexico? *The Wall Street Journal*, 11 de diciembre.
- Díaz Polanco, H., 1996. El indigenismo simulador, *La Jornada*, 28 de octubre.
- Díaz Polanco, H., 1997. *La rebelión zapatista y la autonomía*. México, Siglo XXI.
- DOF, 1992. *Diario Oficial de la Federación*, 28 de enero.
- Elizondo Mayer-Serra, C., 2002. Impuestos, *Nexos* 24 (289): 64-68.
- Florescano, E., 1997. *Etnia, Estado y nación*. México, Aguilar.
- Gamio, M., 1916. *Forjando patria*. México, Porrúa.
- González Casanova, P., y M. Roitman (coords.), 1996. *Democracia y Estado multiétnico en América latina*. México, La Jornada-UNAM.
- González Navarro, M., 1994. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970*, vol. 3. México, El Colegio de México.
- Hale, Ch., 1997. Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la Revolución, *Historia Mexicana* XLV (4): 821-839.
- Juárez, N., 2000. Caudillos vigentes, ideales caducos, *Enfoque*, 19 de noviembre.
- Knight, A., 1986. *The Mexican Revolution*, vol. 2. Cambridge, Cambridge University Press.
- Knight, A., 1990. Racism, revolution, and *indigenismo*: Mexico, 1910-1940, en R. Gram. (ed.), *The Idea of Race in Latin America*. Austin, University of Texas Press, pp. 71-114.
- Knight, A., 1994. Peasants into patriots: Thoughts on the making of the Mexican nation, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 10 (1): 135-163.
- Knight, A., 2000. The modern Mexican State: Theory and practice, en M. Centeno

- y F. López-Alves, (eds.), *The Other Mirror. Grand Theory through the Lense of Latin America*. Princeton, Princeton University Press, pp. 177-218.
- Kouri, E. (ed.), 2009 *En busca de Molina Enriquez. Cien años de Los grandes problemas nacionales*. México, El Colegio de México.
- LaFranchi, H., 1999. Viva Mexico! —with XXI flags, *The Christian Science Monitor*, 16 de septiembre.
- Lomnitz, C., 1992 *Exits from the Labyrinth*. Berkeley, University of California Press.
- Lomnitz, C., 1999. Fisuras en el nacionalismo mexicano, en C. Lomnitz. *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*. México, Planeta, pp. 21-34.
- Lomnitz, C., 2001. *Deep Mexico, Silent Mexico. An Anthropology of Nationalism*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- López, L.E., y A. Moreno, 2000. Resurge el nacionalismo al comienzo del siglo 21, *Reforma*, 15 de septiembre.
- Meyer, L., 1992, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*. México, Cal y Arena.
- Meyer, L., 1995. *Liberalismo autoritario*. México, Océano.
- Migdal, J.S., 1988. *Strong Societies and Weak States. State-society Relations and State Capabilities in the Third World*. Princeton, Princeton University Press.
- Migdal, J.S., 2001. *State in Society*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Monsiváis, C., 1992. Entrevistado por A. Sánchez, México 1992: ¿Idénticos o diversos? Una entrevista con Carlos Monsiváis, *Nexos* (178): 49-51.
- Ortiz Pinchetti, J.A., 1989, *La democracia que viene. Ejercicios de imaginación política*. México, Grijalbo.
- Przeworski, A., 1998. El Estado y el ciudadano, *Política y Gobierno* 5 (2): 341-379.
- Quiniones, S., 2002. Entrevistado por A. Ruiz en el portal de *La Insignia*, en <http://www.lainsignia.org/2002/septiembre/cul_017.htm>, el 6 de septiembre 2002.
- Rabasa, E.O., y G. Caballero (anotadores), 1994. *Mexicano: ésta es tu constitución*. México, Miguel Ángel Porrúa-Instituto de Investigaciones Legislativas.
- Silva-Herzog Márquez, J., 2001. Un integrista mexicano, *Nexos* 23 (286): 94-98.
- Smith, A. 1991. *National Identity*. Reno, University of Nevada Press.
- Székely, M., 2002. Desigualdad, *Nexos* 24 (289): 18-19.
- Tenorio, M., 1995. El indigenista, en E. Florescano (comp.), *Mitos mexicanos*. México, Aguilar, pp. 257-266.
- Trejo, G., 2000. Etnicidad y movilización social. Una revisión teórica con aplicaciones a la “cuarta ola” de movilizaciones indígenas en América latina, *Política y Gobierno* 7 (1): 205-250.
- Turner, F., 1971. *La dinámica del nacionalismo mexicano*. México, Siglo XXI.
- Villoro, L., 1998. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México, Paidós-UNAM.

Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

en EL COLEGIO DE MÉXICO,
la Dirección de Publicaciones,
María del Rocío Contreras Romo, Ana García Sepúlveda,
Juan Miguel García y Lorena Murillo Saldaña (coord.);

en REDACTA, S.A. DE C.V.,
Antonio Bolívar (coord.) y Sonia Zenteno.

Composición tipográfica y formación:
Socorro Gutiérrez.

Instituciones y procesos políticos,
volumen XIV de “Los grandes problemas de México”,
se terminó de imprimir en agosto de dos mil diez,
año del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución,
en los talleres de Editores e Impresores Profesionales, EDIMPRO, S.A. de C.V.,
Tiziano 144, Col. Alfonso XIII, 01460 México, D.F.

Unidad IV.

Tema 3: Poderes locales y cultura subnacional

Texto: Granados Roldan, Otto (2011). "Virreyes o gobernadores" disponible desde internet [revisado el 01 de agosto de 2016] en formato HTML en <http://www.nexos.com.mx/?p=14511>

OBJETIVO: Analizar la importancia de los poderes locales dentro del sistema político mexicano sobre todo a partir de la primera alternancia electoral en el año 2000.

Los gobernadores antes de la alternancia electoral del año 2000 se habían caracterizado por una subordinación al poder federal, en donde su participación política se limitaba al ámbito local y no se vislumbraban facilidades de participación más allá de las fronteras de su Estado, sin embargo, el proceso de alternancia vivido a inicios del presente siglo permitió reposicionarlos como verdaderos actores políticos.

De esta manera los gobernadores encontraron mayores facultades y abrieron la oportunidad de participación política a nivel federal. El ámbito local se convirtió en el refugio del poder priísta y desde las entidades resurgió para ganar nuevamente en ejecutivo federal.

EVALUACIÓN

De acuerdo con el texto revisado, responde correctamente las siguientes preguntas:

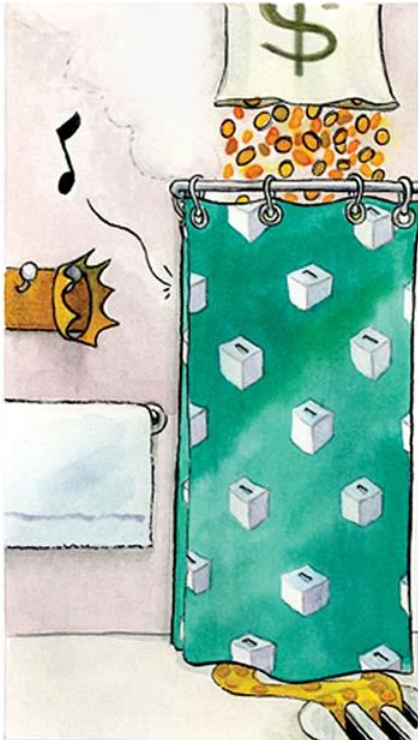
1. Enumera las facultades de las que gozan los gobernadores en la actualidad
2. Describe el sistema fiscal que prevalece en las entidades mexicanas.
3. Describe las consecuencias negativas que han generado las nuevas facultades de los gobernadores.
4. Explica la siguiente frase: “Una de las paradojas que trajo la alternancia fue que mientras la normalidad democrática se asentó en los procesos electorales, muchas prácticas políticas regresaron a los hábitos del siglo pasado” (Granados, 2011).

¿Virreyes o gobernadores?

1 octubre, 2011

Otto Granados Roldán

Una de las aparentes novedades que arrojó la alternancia del año 2000 fue el poderío de los gobernadores. Es una reaparición aparente porque se inscribe dentro de una de las constantes de la historia política del país que es la tensión entre federalistas y centralistas, o caciques y caudillos, en la disputa por el poder. Las formas de operación de los gobernadores de hoy guardan cierta semejanza con la mecánica porfirista de finales del siglo XIX, cuando los gobernadores, dice Luis Medina, eran dueños políticos “de su territorio a cambio de algunas prestaciones...”.¹



La diferencia básica es que esa constelación de hombres y mujeres fuertes se mueve sin tener como referencia fundamental al presidente en turno ni estar sometidos a su guillotina. A escala local, sus hábitos suenan más a hegemonía que a democracia. La observación apresurada suele ver en el activismo de los gobernadores una fuerza sobresaliente que está cambiando la forma de hacer política en el país. No está tan claro.

Ciertamente, tienen mayor presencia mediática, alta movilidad, amplios espacios de maniobra y manejo de los intereses locales, control de sus formaciones partidistas y una gigantesca bolsa presupuestal. Pero, al mismo tiempo, carecen de lo que pudiera llamarse una agenda nacional, sus relaciones con el gobierno federal son heterogéneas y con frecuencia responden a demandas individuales, deciden en función del

corto plazo y, lo más sobresaliente, su noción de éxito tiene que ver básicamente con objetivos políticos y no con variables de desarrollo y bienestar.

Es decir, en una perspectiva nacional, el poder de los gobernadores no está generando un alto valor agregado en la producción de bienes como el crecimiento, la competitividad, la eficiencia de la gestión pública o la transparencia. Está creando, en cambio, incentivos para políticas públicas de bajo impacto y prácticas políticas que no contribuyen a mejorar la calidad de la democracia.

De la anemia a la obesidad
Si gobernar es presupuestar (Michel Rocard) la primera cuestión a revisar es el

inédito volumen de recursos financieros de que disponen los gobernadores de hoy, eficiencia de gasto y gestión pública. Todos los gobernantes locales reclaman más dinero a la federación. Negocian, día con día, recursos y obras con la presidencia y el gabinete. Cabildean ante los diputados, muchos de los cuales, como en tiempos de don Porfirio, han sido impulsados por ellos, el aumento de fondos y transferencias. Emiten bonos para allegarse más recursos o contratan deuda con muy variados intermediarios financieros.

La lógica económica diría que ese volumen de recursos se traduce en inversión pública y ésta, a su vez, en un factor de crecimiento económico. Pero en la práctica no ocurre así.

Por ejemplo, entre 1990 y 2010 las participaciones fiscales federales a los estados pasaron de 20 mil 326 millones de pesos a 437 mil 300 millones de pesos. Las transferencias de recursos a los estados y municipios, bajo la forma de fondos etiquetados a gasto social, educación o salud, se elevaron de 24 mil 800 millones en 1993 a 579 mil 700 en 2010. Y los ingresos propios (impuestos locales, derechos, productos, aprovechamientos y contribución de mejoras) aumentaron de 48 mil 700 millones en 2000 a 115 mil 900 en 2009 (último año completo disponible).²

En suma, los recursos fiscales de origen federal que ahora ejercen los gobiernos subnacionales, llegan a un billón 17 mil millones de pesos, cifra inédita en la historia mexicana. A dicha bolsa hay que añadir las inversiones que ejecuta directamente la federación en los estados, las que éstos captan del sector privado bajo diversas modalidades de asociación o concesiones, y, desde luego, los recursos procedentes de la contratación estatal de deuda.

Gracias a este maná —cuyos defensores justifican diciendo que se trata de recursos generados en los estados que la federación simplemente devuelve, lo cual es sólo parcialmente cierto— el gasto público de estados y municipios creció, de 1990 a la fecha, 150% y 147%, respectivamente.³

Hay que señalar, por supuesto, que esta evolución deriva de un sistema fiscal que en sus orígenes castigaba en exceso a los estados o les daba manga ancha, dependiendo de las simpatías o antipatías del presidente y del gobierno federal. Se diría que con esa avalancha de recursos la economía de los estados crece a todo galope y aumenta a pasos acelerados su competitividad. Pero no es ésta la regla general.

Parte de la explicación está en la pérdida general de competitividad del país por falta de innovación, rigidez del mercado laboral, problemas institucionales y de inseguridad. Pero también es verdad que el gasto estatal no se tradujo en inversión productiva porque fue a parar a proyectos ineficientes, ejecutados sin planeación estratégica, en coyunturas electorales determinadas, bajo presión clientelar o simplemente por decisión personal de los gobernadores.

Los excesos y sus consecuencias

La abundancia de recursos ha creado incentivos negativos. Uno es que gobernadores y alcaldes se acostumbraron a no cobrar impuestos locales ni a mejorar su recaudación local, pues para eso tienen a la federación. La proporción de ingresos propios de los estados es en promedio de apenas el 9.4% de sus ingresos totales y de 20.3% en el caso de los municipios. Hay 21 estados cuyos ingresos propios representan aún menos: tan sólo entre 2% y 7% de sus ingresos totales.⁴ Esa anemia fiscal les facilita una cómoda situación pues no se ven obligadas a mejorar sus finanzas públicas, no irritan a las clientelas locales y trasladan los costos políticos a la federación.

Otro mal hábito es que, como pasa con los comedores compulsivos, para saciar el apetito de dinero no bastan los venidos de la federación, sino que se recurre al crédito. En 1994 los gobiernos de los estados tenían contratada deuda por 28 mil 300 millones de pesos. Para junio de 2011 la cantidad se había elevado a 316 mil 700 millones, 11 veces más, aunque, como sugiere el caso de Coahuila, es muy probable que exista un subregistro y el monto real sea mayor. En marzo de este año la Secretaría de Hacienda estimaba que era de 363 mil 400 millones.⁵

Esto provocó que la deuda estatal por habitante creciera en promedio nueve veces en ese periodo, pero hubo casos donde la compulsión crediticia llegó a niveles de verdadera adicción: entre 1994 y 2011 la deuda por habitante de San Luis creció 11 veces, la de Guanajuato 15, la de Tamaulipas 17, la del Distrito Federal 36, la de Michoacán 45, la de Veracruz 48 y la de Hidalgo 145. Otros estados tuvieron un comportamiento prudente y solo dos, Campeche y Tlaxcala, se desendeudaron.⁶

No están claros los indicadores de mejora obtenidos con esos créditos directos, adicionales a las participaciones y transferencias. La opacidad es la regla. Un ejemplo: en 2009, de los 373 municipios más grandes del país sólo 97 publicaban su presupuesto en internet y 135 más no tenían página o no funcionaba,⁷ de suerte que es casi imposible ver a detalle el ejercicio del gasto.

Un tercer incentivo negativo del gasto estatal es que como hay sectores que no lucen políticamente y que además paga la federación —educación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, entre otros— entonces los estados gastan sobre todo en rubros política y electoralmente lucrativos pero de baja rentabilidad social y productividad económica. Por ejemplo, a gasto corriente y salarios, con los cuales se pagan favores políticos y se ensanchan las clientelas corporativas, se destinaba en 2010, en promedio, 68% del gasto público estatal.

¿Y los resultados?

Suele aceptarse que en política lo único que cuenta son los resultados. De acuerdo, pero ¿cuáles? Veamos tres: el crecimiento económico, la competitividad en los estados y las cifras de pobreza.

Los informes más recientes sobre competitividad del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI ofrecen una radiografía del crecimiento y el desarrollo regionales. Los hallazgos son varios.

El primero es que en general las economías estatales de mayor peso siguen siendo las mismas que hace 15 o 20 años: Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, en ese orden, que representan el 40% de la economía nacional. De éstas, sólo Nuevo León y el Estado de México crecieron ligeramente en el periodo 2003-2009. En cambio, la aportación a la economía nacional del Distrito Federal bajó un punto: de 18.50% a 17.47%, y la de Jalisco de 6.5 a 6.3%. Otros 14 estados redujeron también su aportación al producto nacional, seis más no muestran variaciones relevantes y sólo ocho estados muestran crecimientos significativos.⁸

El segundo hallazgo es que, de acuerdo con los índices más trabajados,⁹ ninguno de los estados mexicanos es competitivo internacionalmente. Los que mejor aparecen —el Distrito Federal, Nuevo León o Querétaro— no alcanzan el nivel de algunos de los países menos competitivos de Europa Occidental como Grecia, Portugal e Irlanda, antes de sus respectivas crisis, desde luego. Y los menos competitivos, como Tabasco, Chiapas, Guerrero y Oaxaca andan en el nivel de El Salvador o Nicaragua.

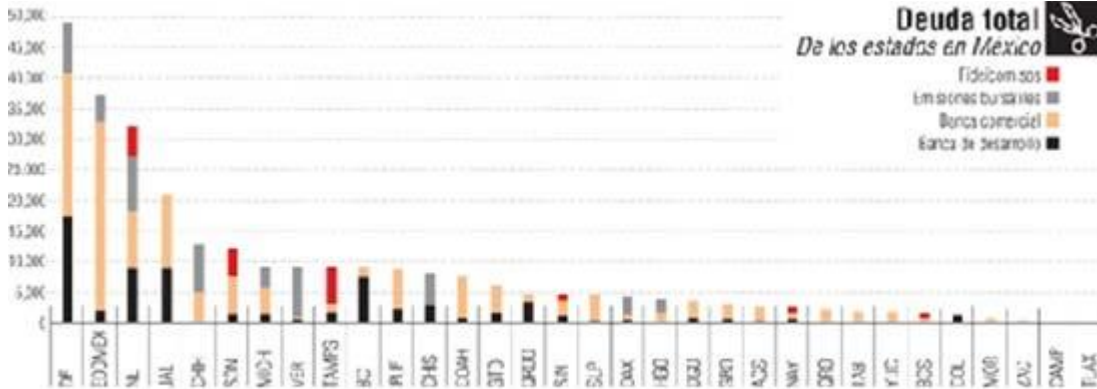
De los seis estados mejor posicionados en los rankings de competitividad y que concentran el 65% de la inversión extranjera directa, 53% de las patentes, 49% de los investigadores, 31% de las grandes empresas y 30% del PIB, dos tienen una prolongada tradición competitiva (Distrito Federal y Nuevo León) y cuatro son relativamente más recientes (Querétaro, Coahuila, Aguascalientes o Colima). Pero ¿por qué los 26 estados restantes no registran variaciones significativas en competitividad a pesar de las enormes transferencias presupuestales, los flujos de inversión, los procesos de descentralización y la mayor autonomía política y capacidad de decisión que han adquirido? El tercer hallazgo tiene que ver con los problemas de pobreza. El último informe de Coneval es revelador. La población en pobreza pasó, a nivel nacional, de 44.5% a 46.2%, un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas. Pero la revisión de las cifras por estado es sugerente.

Entre 2008 y 2010, por ejemplo, las entidades federativas que mostraron los mayores aumentos en el número de personas en situación de pobreza fueron Veracruz (de 3.9 a 4.5 millones de personas pobres), Guanajuato (2.4 a 2.7 millones); Oaxaca (2.3 a 2.6 millones); Chihuahua y Tamaulipas, cada una con un incremento de 1.1 a 1.3 millones de personas pobres, y Baja California, donde aumentó de 800 mil a un millón el número de personas pobres.¹⁰

El ejemplo de Veracruz es ilustrativo. En lo que va de la actual administración federal, el gasto federal total transferido al estado se fue de 47 mil 500 millones de pesos en 2006 a 64 mil 400 en 2011. Su endeudamiento pasó en el mismo lapso

de cinco mil 500 millones a 21 mil 300 millones. Pero sus indicadores más importantes no mejoraron.

Todo esto sugiere que, en muchos casos, los gobiernos estatales y municipales recibieron y gastaron más que nunca en su historia, eso no se tradujo en crecimiento económico relevante, en disminución de pobreza o en aumento de la competitividad. Llegamos al aspecto central de la discusión: no está claro cuál es el valor agregado del enorme poderío político y presupuestal que los gobernadores han alcanzado en el México de la alternancia democrática.



Fuente: SHCP (2010). "Deuda pública en entidades federativas y municipios". Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx/Estados/Paginas/Deuda.aspx>.
 Temática del reporte La deuda pública y la calidad. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, elaborado por Carlos González Barragán y Sunny A. Villa Juárez, enero 2011.

Una explicación es estrictamente política: en muchas entidades los gobernadores mantienen un fuerte control político, tienen buenas maquinarias partidistas y electorales y los usan con eficacia electoral, pero no necesariamente son gobiernos efectivos en términos de bienestar y desarrollo social. Puede ocurrir que como las buenas políticas suelen ser impopulares y las malas son muy seductoras para la galería, entonces la gestión local se empantana en ese círculo vicioso en el que no es fácil conciliar efectividad en la gestión con efectividad política y electoral, lo cual acaba teniendo efectos sobre la calidad de la democracia.

Los nuevos reinos y la calidad de la democracia

¿Qué tiene que ver la buena o mala gestión pública con la calidad de la democracia? Mucho, sin duda.

Una de las paradojas que trajo la alternancia fue que mientras la normalidad democrática se asentó en los procesos electorales, muchas prácticas políticas regresaron a los hábitos del siglo pasado.

La primera característica ha sido el debilitamiento de la institución presidencial. El desembarco del PAN en la presidencia inició una era en la que una combinación de ánimo federalista, ingenuidad e ineficacia gubernativa, profundizaron de tal suerte la fragmentación del poder que el presidente acabó por no ser ya un mandatario genuinamente nacional sino una especie de jefe de gobierno, con

verdadera autoridad sólo sobre una parte del gobierno, lo cual generó un cierto vacío que, naturalmente, fue llenado por otros actores.

Esa tendencia benefició directamente a gobernadores y alcaldes que, ante la evaporación del peso presidencial, convirtieron sus territorios en pequeños principados donde ellos mandan casi de cabo a rabo. Administran la educación y la salud públicas; deciden sobre buena parte de las regulaciones que afectan la vida económica; pactan alianzas con las elites del poder nacional sin intermediario federal alguno; manejan sus policías; ordenan casi íntegramente el desarrollo urbano y tripulan las principales fibras del tejido político local.

Este paisaje, a su vez, se ha convertido en un factor de corrosión no de la democracia formal sino de su calidad y efectividad, como lo muestran diversas encuestas.¹¹ ¿Por qué, tras la alternancia, la insatisfacción con la democracia es palpable en México?

La explicación más inmediata es que la generación de expectativas por la alternancia fue tan elevada y los resultados económicos y sociales tan precarios que la sociedad atribuyó a la democracia la falta de logros como el bienestar colectivo, los ingresos crecientes o los empleos bien pagados, por ejemplo, bienes que la democracia no puede proveer sola porque dependen de otros factores, como regulaciones e instituciones eficaces, políticas públicas creativas, reformas de segunda generación o circunstancias internacionales favorables.

Pero este desencanto existe y ha producido una disonancia. Una cosa es que la democracia no provea de todo, y otra, muy diferente, que sea sólo una herramienta para organizar elecciones y formar gobiernos. Dicho de otra forma, no es el paraíso prometido pero tampoco un cascarón vacío. Y aquí surge una seria debilidad asociada a los hábitos políticos actuales. Si los únicos indicadores para medir la eficacia de los gobiernos son las políticas populistas o los controles corporativos de las clientelas y de las instituciones locales o el manejo mediático y las victorias electorales resultantes, entonces la esencia de la democracia empieza a perder sentido, se vacía de sustancia, se reduce a una “democracia mínima”, como afirma Marcel Gauchet,¹² y “es presa de una suave autodestrucción, que deja su principio intacto pero que tiende a privarla de eficacia”.

Este fenómeno tiene por supuesto su contraparte en los grados de vigor ciudadano de suerte que nos pone en el imperativo de preguntarnos si lo que está hoy en construcción en México es una democracia de electores, una democracia de ciudadanos o una democracia sin ciudadanos que inhibe la cohesión comunitaria y la formación de capital social, que estimula el debilitamiento institucional y que fomenta no una democracia madura, con patrones representativos y de institucionalización desarrollados, sino una de tipo delegativo, de baja institucionalidad y escasa eficacia gubernamental.¹³

Por eso hoy hay que hablar de democracia de calidad, porque ya no es suficiente la mera arquitectura electoral que organiza la competencia política bajo reglas democráticas. Es indispensable dotar a la democracia de nuevos contenidos, de políticas públicas efectivas, mayores niveles de consenso y legitimidad, con una ciudadanía de alta intensidad, y una gestión gubernamental moderna, efectiva y responsable. En suma, se trata de una democracia sostenible.

Finalmente, ¿en todo este contexto el poder de los gobernadores es un avance o un retroceso? Por lo pronto es una realidad política. No sabemos si es un regreso para restaurar el viejo sistema o si es una etapa de transición que pasará con los años. Sabemos que para tener gobiernos a la vez profesionales y políticamente exitosos habrá que construir nuevos mecanismos institucionales y normativos que permitan ambos objetivos, hoy por hoy antitéticos.

Otto Granados. Director general del Instituto de Administración Pública del Tecnológico de Monterrey.

- 1 Luis Medina Peña, Invención del sistema político mexicano. Formas de gobierno y gobernabilidad en el siglo XIX, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 290.
- 2 Presidencia de la República, 5º Informe de Gobierno. Anexo estadístico, 1 de septiembre de 2011, pp. 123 y ss; 488 y ss.
- 3 Juan E. Pardinas Carpizo y Emilio Granados Franco, El Municipio: ¿la institución de la opacidad?, CIDE (Cuadernos de debate, 5), México, octubre de 2010, p. 2.
- 4 El dato corresponde a 2009, último año con cifras completas. Ver: 5º Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, p. 429.
- 5 http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/1erTrimestre.aspx. Consultada el 3 de septiembre de 2011.
- 6 5º Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, p. 494.
- 7 Juan E. Pardinas Carpizo y Emilio Granados Franco, op. cit., p. 8.
- 8 INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, varios años.
- 9 Ver, por ejemplo, los del Tecnológico de Monterrey (www.itesm.edu/competitividad); del Instituto Mexicano para la Competitividad (www.imco.org.mx) y de El Colegio de la Frontera Norte (www.colef.mx).
- 10 Informe completo en www.coneval.gob.mx
- 11 Ver Democracy Index 2010. Democracy in Retreat de The Economist Intelligence Unit, así como Corporación Latinobarómetro, Informe 2010.
- 12 Marcel Gauchet, "La democracia. De una crisis a otra", en Victoria Camps (ed.), Democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales, Trotta, Madrid, 2010, p. 194.
- 13 Guillermo O'Donnell, "Delegative Democracy", Journal of Democracy, vol. 5, núm. 1, enero 1994, p.57.